



Suprema Corte
de Justicia de la Nación



Síntesis
informativa

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

S



Dirección General de Comunicación Social



Viernes 21 de julio de 2023

Numeralia

Ocho Columnas

Primeras Planas

La Corte

C J F

T E P J F

Información General

Política

Economía

Internacional

Columnas Políticas

Cartones

/SCJNMEXICO

@SCJN

/SCJN

/SCJNMEXICO

PRIMERA PLANA

Defiende Piña en EU independencia judicial/*Reforma*

La Presidenta de la SCJN, Norma Piña, afirmó ayer en Nueva York que la independencia judicial no es un privilegio, una ventaja excesiva o una concesión superior para los juzgadores, sino una garantía para los ciudadanos. "Digámoslo claro, sin independencia judicial no hay justicia", dijo la Ministra, al participar en el Congreso Mundial de Derecho, que organiza la Asociación Mundial de Juristas, órgano consultivo de Naciones Unidas.



"En mi País, pero no sólo en mi país, sino lamentablemente en gran parte del mundo, surgen voces y movimientos que intentan poner en entredicho la legitimidad de la función judicial. Pretenden mermar, a veces de forma sutil, otras de forma directa, la independencia de los poderes judiciales. Intentan diluir la división de poderes", alertó. (*Nota principal: Jornada. Espacios en primera plana: Excélsior, Financiero, Independiente. Interiores: Universal, Milenio, Heraldo, 24 Horas, La Razón, ContraRéplica y Ovaciones*)

IMPACTOS POR PERIÓDICO

La Jornada (7), El Universal (5), Unomásuno (5), La Razón (5), El Financiero (4), 24 Horas (4), El Independiente (4), Reforma (3), Milenio (3), La Crónica (3), El Heraldo de México (2), ContraRéplica (2), Reporte Índigo (2), El Economista (1), Ovaciones (1), La Prensa (1), Publimetro (1), Diario Imagen (1), El País (1), Diario Oficial (1).

COBERTURA EN TEMAS

Autonomía e independencia judiciales/Estado de...	20
Solicitud de juicio político/Ley Federal de Remuneraciones...	20
Facultades de Sedena en espacio aéreo	2
Proceso de elección de Ministros de la SCJN/Reforma...	2
Discursos de odio/Manifestaciones de intolerancia	2
Envío de terna para designar a magistrada en Sala...	1
Reforma electoral de Guanajuato	1
Uso de tecnologías de telecomunicación/Violencia...	1
Equilibrio de Poderes	1
Nombramientos en organismos autónomos/Derecho de...	1

COBERTURA DE PLENO Y SALAS



PLENO 12
SALAS 3

COLUMNAS Y ARTÍCULOS DE OPINIÓN



COLUMNAS 21
ARTÍCULOS 3

La Jornada	<p>DUDAN DE LA LEGITIMIDAD DE JUECES EN EL MUNDO, ADMITE PIÑA</p> <p>En México y en otros países se pretende poner en entredicho la legitimidad de los jueces, mermando la división de poderes, pilar de la democracia, y también los derechos humanos, afirmó la Presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Lucía Piña Hernández, al participar en el <i>World Law Congress 2023</i>, que se efectúa en Nueva York.</p>
CRÓNICA	<p>MORENISTAS SE LANZAN JUDICIALMENTE CONTRA XÓCHITL Y MINISTROS DE LA CORTE</p> <p>Diputados del oficialista Morena presentaron ayer una demanda de juicio político contra Ministros de la Suprema Corte debido a su negativa a reducir su salario.</p>
REFORMA	<p>NEGOCIAN "COYOTES" ADEUDOS DE PEMEX</p> <p>La elevada deuda que sostiene Pemex con sus proveedores, dio paso a un negocio paralelo que opera en la clandestinidad: la intervención de "coyotes" para obtener el pago mediante sobornos a empleados de la petrolera.</p>
EL UNIVERSAL	<p>CORCHOLATAS GASTAN SIN CONTROL EN PROPAGANDA</p> <p>Además de espectaculares y bardas pintadas que se ven por todo el país, los aspirantes presidenciales de Morena Claudia Sheinbaum, Marcelo Ebrard, Adán Augusto López y Ricardo Monreal reforzaron sus giras y asambleas informativas con la repartición de volantes, trípticos y periódicos con sus perfiles, logros y fotos con el presidente Andrés Manuel López Obrador.</p>
EXCELSIOR	<p>EL INE PONE BAJO LA LUPA ANUNCIOS DE ASPIRANTES</p> <p>El INE aprobó mecanismos para iniciar el conteo de bardas, espectaculares, pendones, parabuses y demás formas de propaganda en los procesos internos de Morena-PT-Verde y PAN-PRI-PRD rumbo a 2024.</p>
MILENIO	<p>COLMAN ALBERGUES FRONTERIZOS MIGRANTES DE 5 ÁREAS VIOLENTAS</p> <p>Cinco municipios con altos grados de violencia y marginación fueron epicentro del desplazamiento forzado de personas en 2022, pues en conjunto expulsaron a 25 por ciento de la población atendida en albergues fronterizos instalados en 12 ciudades.</p>
El Financiero	<p>PREPARAN INCENTIVOS PARA NEARSHORING</p> <p>La Secretaría de Hacienda evalúa otorgar incentivos fiscales a cinco sectores estratégicos para acelerar la llegada de compañías al país. Gabriel Yorio, subsecretario de Hacienda, dijo que ante el auge que está tomando el <i>nearshoring</i>, las industrias que obtendrían beneficios serían la de electrónicos, transporte, farmacéutica, microprocesadores y la aeroespacial.</p>

 EL ECONOMISTA	<u>DATOS ANTICIPADOS GENERAN OPTIMISMO EN EL DESEMPEÑO DE LA ECONOMÍA DEL 2023</u> La economía mexicana habría mostrado fortaleza durante la primera mitad del año, en medio de las dudas sobre un posible optimismo en ella por parte del gobierno, con altas tasas de interés y niveles de inflación que siguen elevados.
EL HERALDO <small>DE MÉXICO</small>	<u>EN 5 ESTADOS, 98% DE NARCO LABORATORIOS</u> Baja California, Durango, Jalisco, Michoacán y Sinaloa concentran 98 por ciento de los laboratorios clandestinos asegurados en el país. Del 1 de diciembre de 2018 al 28 de febrero de 2023 se identificaron y destruyeron mil 308 <i>narcolaboratorios</i> , con un impacto superior al billón de pesos en las finanzas del crimen organizado, de acuerdo con el Cuarto Informe de la Estrategia Nacional de Seguridad Pública.
El Sol de México	<u>EL INE SE LIMITARÁ A CONTAR ESPECTACULARES</u> El INE se limitará a contar espectaculares, bardas y propaganda de los aspirantes a la Presidencia tanto de Morena-PT-PVEM como del Frente Amplio por México, pero no determinará si se trata de actos anticipados de precampaña y campaña, pues consejeros aseguraron que esa es facultad exclusiva del Tribunal Electoral.
 Indigo	<u>POTENCIAL ECONÓMICO EN LAS PASARELAS MEXICANAS</u> La industria de la moda en México tiene un gran potencial económico, pero para detonarlo se tienen que comercializar los diseños nacionales de las pasarelas, un proceso que requiere superar barreras que van desde la formación de los creativos de la industria hasta la ilegalidad que rodea a toda la cadena de valor del sector.
ContraRéplica <small>PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN</small>	<u>SE SUMAN LAS PRIMERAS DENUNCIAS CONTRA XÓCHITL GALVEZ</u> Apenas el Presidente Andrés Manuel López Obrador revelara los contratos millonarios por mil 500 millones de pesos que recibieron las empresas High Tech Services, y Operación y Mantenimiento a Edificios Inteligentes (OMEI), propiedad de Xóchitl Gálvez, aspirante presidencial por el Frente Amplio por México -formado por los partidos PAN, PRI y PRD-, por parte de los tres últimos sexenios, a la panista le empezaron a llegar denuncias por presunto enriquecimiento ilícito.
DIARIO DE MÉXICO	<u>CATEAN PRESUNTOS PREDIOS DE "ALITO" EN CAMPECHE</u> Renato Sales Heredia, titular de la Fiscalía General del Estado de Campeche (FGE), confirmó que elementos de este organismo realizaron un cateo en un domicilio ubicado en la zona de Lomas del Castillo, fraccionamiento privado donde se asegura que se encuentra una de las casas de Alejandro "Alito" Moreno Cárdenas, dirigente nacional del PRI.



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

VIERNES 21 DE JULIO DE 2023 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 39 // NÚMERO 14011 // Precio 10 pesos

Encabeza López Obrador la ceremonia

Homenaje a Villa en su pueblo natal



● "Se negó a ser esclavo para convertirse en revolucionario", reseña el historiador Salmerón

● Taibo II: fue un caudillo del movimiento social, con el sentir de "primero los pobres"

● Tuvo logros como gobernador de Chihuahua, destaca una nieta

EMIR OLIVARES, ENVIADO, Y ÁNGEL VARGAS / P 2 A 4

▲ Una recreación de la época revolucionaria se realizó durante el homenaje al jefe de la División del Norte en San Juan del Río, Durango, su pueblo natal. El presidente Andrés Manuel López Obrador depositó una ofrenda floral y montó una guardia al pie de su efigie al cumplirse 100 años del asesinato del general. Foto Luis Castillo

Deplorable experiencia en la región

Dudan de la legitimidad de jueces en el mundo, admite Piña

● La ministra fija esa postura en ponencia en congreso en Nueva York

● Llama a tribunales a no someterse a la voluntad de gobernantes

● "Politizar nuestra labor debilita la independencia judicial"

● "Quieren imponer reglas únicamente por las mayorías"

EDUARDO MURILLO / P 9

Un clérigo es uno de los recientes beneficiados

Togado poblano ha liberado a 7 pederastas, revela colectivo

LA JORNADA DE ORIENTE / P 10

Se caen los vaticinios de expertos conservas: AMLO

Sorprende avance económico del país; superará 3% este año: Inegi

CLARA ZEPEDA Y ALONSO URRUTIA / P 21

USAN BOMBAS PROHIBIDAS

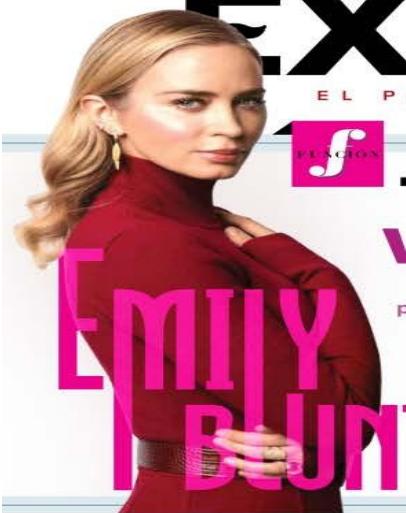
El ejército ucraniano ya empezó a lanzar contra tropas rusas las bombas de racimo que le entregó EU, pese a la condena de la ONU. **Global / 24****EXCELSIOR**
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONALVIERNES
21 DE JULIO
DE 2023
AÑO CIVIL TÉMPO IV,
Nº. 28,670
CLASIFICACIÓN: G
92 PÁGINAS
\$20.00

Foto: Cortesía Universal Pictures

TALENTO VERSÁTIL

Ya sea que participe en películas de drama, acción, suspenso o familiares, la actriz no deja de ganar impulso en su carrera.

Mujer fuerte
Observe a la actriz en un avance de *Oppenheimer*.



Más en...



Foto: Mateo Reyes

FUNCIÓN

LLEVAN EL MEME A LOS CINES

La tendencia *Barbie* brincó a la realidad, con fans que ayer se disfrazaron para emular a los protagonistas de ambos filmes. / 3

DINERO

18.43% POR CIENTO

repuntaron las acciones de Mattel el último mes, luego de que empezara la promoción de la esperada película *Barbie*. / 3



PRIMERA PALADAR ROSADO
El furor por *Barbie* llegó a los helados y antojitos. / 20



FUNCIÓN

¡LE METEN RITMO AL PINK POWER!

Poder femenino, pop y melancolía son las ideas que nutrieron el soundtrack de *Barbie*, con algunas de las cantantes más top. / 2



Foto: Archivo

COMUNIDAD

34.6 MILLONES

de pesos serán invertidos en la rehabilitación de 12 inmuebles ubicados en el Centro Histórico de la CDMX; la mayoría de ellos son templos religiosos. / 22

PRIMERA

Han muerto 211 personas por la ola de calor: Ssa

En el acumulado anual, 195 de los decesos han sido provocados por golpe de calor directo; en la semana del 9 al 15 de julio se registraron 44 defunciones a nivel nacional. / 20

DATOS DEL INEGI

Economía mexicana mantiene su impulso

POR LINDSAY H. ESQUIVEL

La actividad económica creció 0.2% mensual en junio, mientras que en el comparativo anual el aumento alcanza 4.0%, de acuerdo con el Indicador Único de la Actividad Económica del Inegi.

El organismo estatal, los analistas, quienes anticiparon una desaceleración de la economía nacional.

La nueva previsión es que la economía crezca no solo en el segundo trimestre del 2023, sino que podría alcanzar el estimado del gobierno, de 3.0% al cierre de año.

El presidente Andrés Manuel López Obrador se mostró complacido del crecimiento, anualizado de 4.0%.

La economía se encuentra prácticamente en el nivel que tenía antes del inicio de la pandemia, que marcó una severa caída en todos los indicadores económicos expuso.

Por los errores de Morena, si se considera que los beneficios asociados a las macrotendencias como el *nearshoring* aún están por materializarse, el panorama hacia adelante luce prometedor.

DINERO

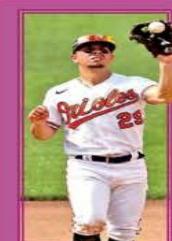
ADRENALINA

SE CLAVA DIRECTO A LA PLATA

Osmar Olvera quedó en segundo lugar en la final de trampolín de tres metros, en el Mundial de Fukuoka.



Foto: AFP

BALTIMORE 4
TAMPA BAY 3
Foto: AFP**URÍAS LES ECHA EL GUANTE**

El sonorense fue clave para que los Orioles doblaran a los Rays y se afiliaran en el Este de la Americana. / 6

ADRENALINA

DAN ULTIMÁTUM A LA CONADE

Un juez emplazó al organismo a pagar las becas y apoyos que debe a las atletas de nado artístico. / 8

EXCELSIOR

José Elías Romero Apis 16
Clara Scherer 17
Yurilia Sierra 18



7 553006 92073

PRIMERA
Advierten amenazas a autonomía judicial

Al participar en un congreso en NY, Norma Piña, presidenta de la Corte, dijo que los ataques para debilitar la división de poderes prenden alertas en las democracias. / 2

TAMBIÉN HARÁ MONITOREO EN MÍTINES

El INE pone bajo la lupa anuncios de aspirantes

EL ÁRBITRO ELECTORAL ACORDÓ fiscalizar las bardas, espectaculares, pendones y demás propaganda en vía pública que aluda a los presidenciables de todos los partidos

POR AURORA ZEPEDA ROJAS

El INE aprobó mecanismos para iniciar el conteo de bardas, espectaculares, pendones, parabuses y demás formas de propaganda en los próximos comicios de Morena, PT, Verde y PAN-PRI-PRD rumbo a 2024.

Para evitar la vulneración de las leyes electorales, el Consejo General del organismo también acordó monitorear quién colocó la propaganda, la contrató y de dónde salen esos recursos.

Además, se realizarán visitas de campo a los actos de todos los aspirantes, sin importar el partido, para constatar la propaganda utilizaria, elementos utilizados

INSPECCIONES

El INE contará los anuncios espectaculares, bardas y demás propaganda de aspirantes.

Averiguará quién coloca la propaganda, quién la contrata y de dónde salen esos recursos.

También regulará visitas de campo a los actos de los aspirantes, sin importar partido.

en las reuniones y gastos realizados.

La consejera presidencial, Guadalupe Taddel, dijo a los partidos que "el INE si

atiende lo que está sucediendo en el país, tan es así que tenemos lineamientos de fiscalización y son parte activante en las resoluciones de la Comisión de Quejas".

En otro tema, en acatamiento a una solicitud del TEPJF, el INE aprobó a considerar que la venta de "amiguitos" de peluche, y otros productos utilitarios con imágenes relacionadas con Morena, generan un beneficio para el partido, aunque no reciba regalos o dinero.

El organismo estatal

deportivo deberá deslindarse de la comercialización de esos productos en sus eventos partidistas, de precampaña o de campaña.

PRIMERA | PÁGINA 4

JESÚS "N" ESTÁ LIGADO A GRUPOS CRIMINALES

Encarcelan a la pareja que golpeó a maestra de kínderPOR ÁNGELES VELASCO
Corresponsal

CUAUTITLÁN IZCALLI — Jesús "N" y Laura "N", la pareja que agredió y amenazó a una maestra de kínder y a la cocinera del plantel, fueron ingresados a los penales de Cuautitlán y Barrientos, respectivamente, acusados del delito de extorsión.

Sin embargo, el sujeto podría enfrentar otros cargos, pues la fiscalía del Estado llevó a investigar la tentativa de homicidio de Christopher, el hijo de la pareja, señalan que no han podido verlo en su totalidad, permanece en custodia de las autoridades. Los padres serán sometidos a estudios para determinar quién es la persona idónea para tener la tutela del niño, mientras se resuelve la situación legal de sus padres.

En tanto, los abuelos

paternos de Christopher, el hijo de la pareja, señalan que no han podido verlo en su totalidad, permanece en custodia de las autoridades. Los padres serán sometidos a estudios para determinar quién es la persona idónea para tener la tutela del niño,

mientras se resuelve la situación legal de sus padres.

PRIMERA | PÁGINA 18



ACELERAN PROCESO

Lucran 'coyotes' con pagos a proveedores de Pemex.

PÁG. 9

SITRAVEM Y BACROS

Contratistas del IMSS tienen direcciones dudosas.

PÁG. 37



LUCA FLORES

CATEO EN CAMPECHE

Busca FGE casas de Alito; él acusa persecución.

PÁG. 40

ATAQUE A MINISTROS

Alerta Piña de riesgos contra independencia del Poder Judicial.

PÁG. 41

ESCRIBEN

René Delgado
SOBREAVISO / 29

Maria Scherer
RETRATO HABLADO / 27

Preparan incentivos para nearshoring

Yorio. Analiza el gobierno beneficios fiscales en cinco sectores estratégicos para acelerar relocalización de empresas

La Secretaría de Hacienda evalúa otorgar incentivos fiscales a cinco sectores estratégicos para acelerar la llegada de compañías al país.

Gabriel Yorio, subsecretario de Hacienda, dijo que ante el auge que está tomando el *nearshoring*, las industrias que obtendrán beneficios serían la de electrónicos, transporte, farmacéutica, microprocesadores y la aeroespacial.

"En estos sectores que se han acordado, precisamente para blindar las cadenas de valor en Norteamérica, es (en los) que vamos a tratar de empujar incentivos que ayuden a las empresas a elevar la tasa de retorno", explicó. —*Ana Martínez* / PÁG. 4



Foro LatinFinance. Gran despliegue de inversiones en infraestructura: Yorio.

INDICADOR OPORTUNO

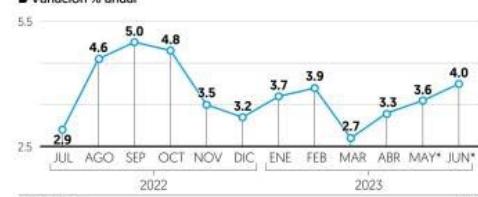
PÁG. 5

PINTA UN 2T MUY POSITIVO EN ECONOMÍA

El INEGI apunta a que la actividad económica de México registró en junio un crecimiento de 4% a tasa anual, el más elevado desde octubre pasado.

Actividad económica

■ Variación % anual



Fuente: INEGI.

*IOAE

CAE MANUFACTURA EN JUNIO 1.2% ANUAL

ESTE DESEMPEÑO SUGIERE UN PUNTO DE INFLEXIÓN POR LA DÉBILIDAD EN LA DEMANDA DE EU: BBVA RESEARCH. **ECONOMÍA** / PÁG. 6

Critica AMLO a INE y Tribunal por no frenar a la oposición



NARCISO RAMÍREZ

'No los sancionan'. Asegura el presidente que les permiten decir mentiras.

Luego de que el INE le prohibiera referirse a Xóchitl Gálvez y a la oposición en su conferencia, el presidente criticó al organismo por no frenarlos a ellos.

AMLO dijo que no los limitan, al grado de que pueden hacer campañas en su contra. "El INE y el Trife lo permiten", dijo. Ejemplificó con el mensaje de Vicente Fox, en el que él se adjudica la creación de la pensión para adultos mayores, "cuando la creamos nosotros cuando fui jefe de Gobierno", destacó. Exhibió a Santiago Creel y dijo que nunca ha atacado a su familia. —*Diana Benítez* / PÁG. 37



ESPECIAL

DEJARÁ LA BICI 'ODIO' DE AMLO PODRÍA PONERME EN RIESGO: GÁLVEZ.

PÁG. 38

SIN EL VOTO DE LA PRESIDENTA DEL INE
Consejo avala fiscalizar a Morena y el Frente. PÁG. 39

Calendario electoral 2023-24

Entre el 4 y 8 de septiembre iniciará el año electoral.

Del 1 de agosto al 30 de septiembre, independientes tienen que manifestar su intención.

Del 1 al 31 de octubre se determinarán topes de gastos.

Del 15 al 29 de febrero se registrarán las candidaturas.

FUENTE: INE. PÁG. 39

MARCELO EBRARD
NIEGA HABER CONTRATADO ESPECTACULARES.

PÁG. 42

CLAUDIA SHEINBAUM
PIDE A SIMPATIZANTES NO PERMITIR QUE REGRESEN PRESIDENTES CORRUPTOS. PÁG. 42



Cómo consentir a tu perro en su día y crear conciencia

Este 21 de julio se conmemora el Día del Perro para concientiar sobre la inmensa cantidad de perros que son abandonados a su suerte. / Especial

PUBLIMETRO.COM.MX

PICTURE: MEFORO/EXC.

Morena impulsa juicio político contra miembros de la Corte

Nacional. Mientras que diputados del partido oficial intentan destituir a los integrantes de la SCJN a través un juicio político, Norma Piña alerta sobre riesgos contra la independencia judicial. / Pág. 04



Con limpieza social y cobro de uso de suelo amedranta la Cuahtémoc

Pág. 02

CDMX. El retiro de enseres, terrazas y de personas en situación de calle ha puesto a la alcaldía Cuahtémoc en el ojo del huracán. /CORTESÍA

España cierra la campaña electoral Pág. 06



Abre la Comic-Con 2023 a medio gas

En medio de la huelga de Hollywood, se lleva a cabo en San Diego la nueva edición. / Pág. 12

HORARIO	PARTIDOS 21 DE JULIO	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
18:00	INTER MIAMI VS CRUZ AZUL	+100	+265	+245
18:30	AUSTIN VS MAZATLÁN	-112	+260	+295
20:30	VANCOUVER VS LEÓN	+145	+235	+180

ESTOS MEDIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTA ANTES DE HACER TU APUESTA.

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$38,157

Recibe de regalo* \$1,000 SIN DEPÓSITO

BAJA LA APP EN Caliente.mx

LEAGUES CUP 2023



LA CRÓNICA DE HOY®

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: JORGE KAHWAGI GASTINE // DIRECTOR GENERAL: RAFAEL GARCÍA GARZA // AÑO 27 N° 9,677 \$10.00 // VIERNES 21 JULIO 2023 // WWW.CRONICA.COM.MX

TWITTER

Tensión Irak-Suecia; el Corán, en medio

عرين الأسود

Hiere el pleito diplomático entre Suecia e Irak. La crisis se agudizó por la quema del Corán en Estocolmo y el posterior incendio de la embajada sueca en Bagdad por parte de indignados manifestantes iraquíes. La situación llevó a ambos países a tomar medidas drásticas y ha generado tensiones en la comunidad internacional. PAG 16

Morenistas se lanzan judicialmente contra Xóchitl y ministros de la Corte

En tanto, el PAN denuncia a López Obrador ante la CIDH, por "persecución política"

Embestida. Diputados del oficialista Morena presentaron ayer una demanda de juicio político contra ministros de la Suprema Corte debido a su negativa a reducir su salario.

En la citada demanda aparecen los nombres de los ministros Luis María Aguilar Morales, Jorge Mario Pardo, Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena, Alberto Pérez Dayán y Javier Laynez Potisek.

Además de Norma Lucía Piña, Juan Luis González Alcántara, Margarita Ríos Farjat, Yasmin Esquivel, Loretta Ortiz y Arturo Zaldívar.

En conferencia de prensa, el diputado de Morena, Manuel Alejandro Robles, anunció que junto a otros compañeros de bancada presentaron la demanda contra los ministros por la presunta violación sistemática

EN CONTEXTO

Catean en Campeche 26 propiedades: afirman que son de Alito; él lo niega

PAG 7

del artículo 127 constitucional, al no bajarse el sueldo y lograr amparos.

A la embestida de morenistas se sumaron el exalcalde de Mi-

guel Hidalgo, Víctor Romo, y el abogado Gustavo García, quienes presentaron una denuncia ante la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México por los delitos de enriquecimiento ilícito, ejercicio abusivo de funciones y tráfico de influencias contra la senadora Xóchitl Gálvez, quien busca ser la candidata presidencial del Frente Amplio por México.

En la jornada de acusaciones, la dirigencia nacional del PAN denunció ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos al presidente Andrés Manuel López Obrador por transgredir derechos humanos y persecución política de aspirantes del Frente Amplio, en particular Xóchitl Gálvez, Ruiz, Francisco García Cabeza de Vaca y Santiago Creel Miranda. PAGS 6-7

CENTRO VARONIL

Jorge Aguilar - Página 12

Liberan a recluso enfermo mental a cuya madre extorsionaron para no torturarlo, según denunció Crónica

TOP TEN
Antonio Cruz - Página 22

Equipo del ITESM, campus Edomex, desarrolló robot de exploración espacial y asistencia a astronautas, calificado entre los 10 mejores

HISTÓRICO

Página 31

Osmar Olvera la vuelve a hacer. Se lleva la medalla de plata en trampolín de 3 metros en el Mundial de Deportes Acuáticos

INE revisará propaganda de precandidatos de todos los partidos

Reglas. El Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó este jueves los lineamientos que le permitirán fiscalizar la propaganda, actos, espectaculares y bardas en eventos donde participan las y los aspirantes del Frente Amplio por México (PRI-PAN y PRD) y de la 4T (Morena-PVEM y PT). La decisión fue adoptada con una votación de siete contra cuatro consejeros electorales. PAG 7

LA ESQUINA

Si las precampanas electorales se adelantaron, todavía más de prisa va la judicialización del proceso electoral... y eso que aún no empieza. Intentar descarrilar candidaturas antes de que lo sean, presionar a los magistrados que votan con independencia, recurrir a instancias internacionales, etcétera. Apenas estamos viendo el principio, y no empieza bien.

VIERNES 21 DE JULIO 2023

unomásuno

Nacional

5 Pesos

CRÍTICO Y VERAZ



www.unomasuno.com.mx

@unomasunomx

funomasunoMXoficial

Presidente Editor: Dr. Naim Libien Kauí

Directora General: Dra. Karina A. Rocha

Año XLIV NÚMERO 15869



Inseguridad y violencia deben abordarse desde una perspectiva integral, pide **Monreal Ávila**

Catean 22 predios aledaños a casa de “Alito” Moreno

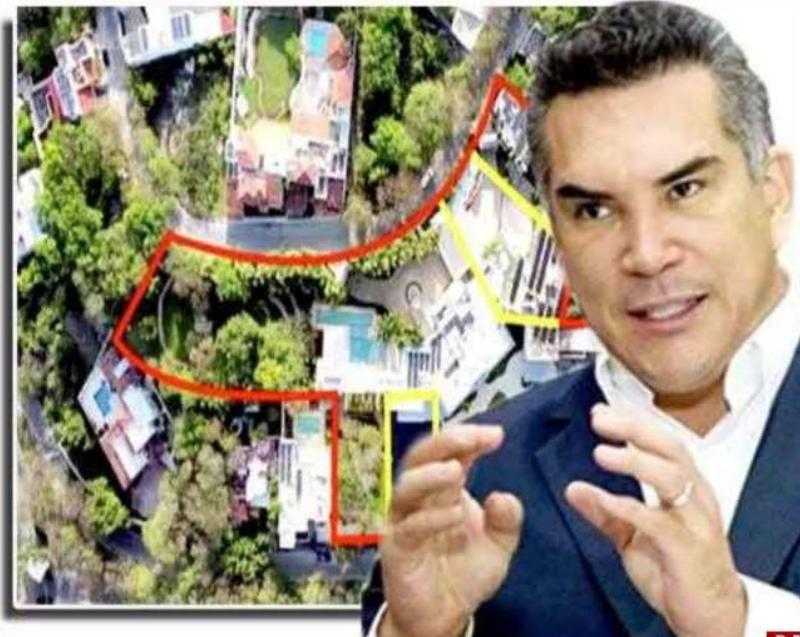
El fiscal Renato Sales Heredia señaló que los predios colindantes a la propiedad del exgobernador podrían ser de prestanombres



“No vamos a dar trámite a burdas venganzas políticas”: PAN sobre juicio político a ministros



SCJN envía al Senado ternia de candidatas para magistrada en TEPJF



Rechaza sindicato de Pemex transferencia de Centro de Reparaciones Navales a la **Marina**

A109_0522

IYA ES VIERNES!

FUTBOL. Con el debut de Leo Messi, con el Inter Miami enfrentando a Cruz Azul, arranca la Leagues Cup. Hoy, 18:00 horas.

AUTOS En el GP de Hungría, Red Bull –con Checo Pérez y Max Verstappen– busca imponer marca de más triunfos consecutivos. Domingo, 7:00 horas.

INDY Y la IndyCar viaja hasta Iowa para disputar el HY-Vee Homefront 250, con el mexicano Patricio O'Ward. Sábado, 14:00 horas.

MÚSICA La pianista mexicana María Hanneman, de 17 años, rinde tributo a Sergei Rachmaninoff en el Auditorio Blas Galindo del Cenart. Domingo 13:30 horas.

VIERNES 21 / JULIO / 2023 CIUDAD DE MÉXICO

74 PÁGINAS, AÑO XXX NÚMERO 10,790 \$ 30.00

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

Cobran comisiones de hasta 12 por ciento

Negocian 'coyotes' adeudos de Pemex

Padecen empresas retraso en pagos y mercado negro para apurar cobros

REFORMA / STAFF

La elevada deuda que sostiene Pemex con sus proveedores, dio paso a un negocio paralelo que opera en la clandestinidad: la intervención de "coyotes" para obtener el pago mediante sobornos a empleados de la petrolera.

En un café cerca del malecón de Ciudad del Carmen, Campeche, el gerente de una compañía norteamericana muestra una lista de 26 empresas a las que Pemex les debe dinero. La captura de un mensaje de WhatsApp: "Les pude ayudar a que les paguen, pero si conoces alguien que te interese".

Pemex es la petrolera más endeudada del mundo. A finales de marzo debía a sus contratistas casi 15 mil millones de dólares. Los proveedores afirman que tardó hasta seis meses en cubrir las facturas, revela un reportaje de Bloomberg.

Autorizan portabilidad de pensiones

CHARLENE DOMÍNGUEZ

Tras 14 años de espera, los trabajadores que se mantienen tanto en el sector público como privado por fin podrán hacer la portabilidad de sus pensiones para uniformar los períodos laborales y sumarlos al de pensiones, reveló Pedro Zenteno Santaeilla, director del ISSSTE.

El derecho de portabilidad de pensión para los que cruzaron entre los dos sistemas se realizó su vida laboral se estableció desde 2007 con la reforma del ISSSTE, pero a pesar de ello y de contar con un convenio desde 2009, no se había concretado por falta de recursos.

"Catorce años. Vaya que la burocracia a veces se pasa", dijo Zenteno en la Feria de las Afors 2023.

En ese mismo evento se firmó otro convenio con el que se anunció que los trabajadores ya pueden realizar su portabilidad de pensión con la transferencia de derechos entre el IMSS y el ISSSTE.

El acuerdo aborda las reglas para certificar los períodos de cotización en los dos sistemas de pensiones; el anexo dos, es el relativo al trámite y control de pensiones; y el anexo tres, trata el destino de los recursos.

610972000016

DEBO, NO NIEGO



Reclaman adeudos a Pemex

■ Desde hace 3 años se ha reportado el retraso en pagos.

En el reportaje, ha surgido una industria de intermediarios a cambio de un 6 por ciento del valor de la factura, pero que en algunos casos alcanza 8 o hasta 12 por ciento, según fuentes que pidieron el anonimato.

En 2021, el director de Pemex, Octavio Romero, confirmó la existencia de "coyotes" en un discurso, aunque una docena de empresas que asistieron a que el problema ha crecido y afirma tener la experiencia de primera mano. Ni el portavoz de Pemex su-

brayó cómo su abultada deuda, la más alta en 10 años, con 100 mil 400 millones de dólares, afecta a toda la economía mexicana. A medida que la producción de petróleo de la empresa ha caído a menos de la mitad de lo que era hace diez años, además, también lo han hecho sus contribuciones a las arcas del Gobierno.

La aparición de los "coyotes" pone de manifiesto que la situación es más crítica que ha impregnado, según Wilbur Matthews, fundador de Vaquero Global Investment, una gestora de inversiones con sede en Texas.

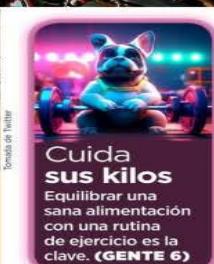
No solo piden los proveedores, sino también los efectos de los retrasos. SLB, uno de los principales contratistas internacionales de obras en alta mar, declaró en abril que tenía 200 millones de pesos pendientes de cobro relacionados con México, mientras que su competidor Halliburton afirmó en otra declaración que su "cliente principal" en México, al que identificó como un país que representa 11 por ciento de las facturas no pagadas al 31 de marzo, más que cualquier otro país o cliente.

DESAFIAN CON RODADA

Desde cinco puntos de la Ciudad, cientos de motociclistas se reunieron ayer en el Monumento a la Revolución para salir en megacaravana. Policías se limitaron a acompañar al contingente, pero sin sancionar las invasiones de carril del Metrobús y la falta de casco. CIUDAD



IMPACTA TORMENTA DE ARENA EN SONORA
Una tormenta de arena afectó al sur de Sonora. Ochenta por ciento de la población de Guaymas se quedó sin luz; 15 postes y 20 árboles cayeron en Empalme. No hubo heridos.



Cuida sus kilos
Equilibrar una sana alimentación con una rutina de ejercicio es la clave. (GENTE 6)



■ El ex delegado morenista Víctor Romo acudió ante la Procuraduría de la CDMX a presentar la denuncia.

Denuncian a Xóchitl...7 años después

DANA ESTRADA

La senadora Xóchitl Gálvez fue denunciada penalmente por el morenista Víctor Romo por presunto enriquecimiento ilícito, corrupción, ejercicio abusivo de funciones y tráfico de influencias.

Romo acusó ante la Fiscalía capitalina que durante su gestión como Delegada de Miguel Hidalgo, Gálvez autorizó los desarrollos inmobiliarios Distrito Polanco y Olivar Maravilla. Poco y cuando las constructoras comenzaron las obras contrataron servicios de un par de empresas (High Tech y OMED),

propiedad de la funcionaria. Esto ocurrió en 2016.

"Ella otorgó los permisos, la licencia de construcción, la publicitación vecinal y luego inmediatamente, por obra y arte de magia, contrataron a sus empresas por un monto de 694 millones de pesos en desarrollo inmobiliario, donde se temía concluir la demarcación de la Miguel Hidalgo", aseguró Romo quien fuera también delegado de la demarcación.

Gálvez que delegada entre 2015 y 2016. Dijo ayer en Chihuahua respondió ayer a la demanda: "Romo se está subiendo a un tema por conveniencia. Lo hace para llamar la atención. Me pongo a discutir de la autoridad; sin embargo, es política, lo han enviado para manchar mi nombre".

'VECINOS'

La Fiscalía de Campeche realizó cateos en 22 predios aledaños a la residencia de "Alito", quien vive rodeado de otras personas, pero que están integrados a la propiedad como el área de boliche (foto).



Catean propiedades vinculadas a 'Alito'

OSCAR USCANGA

CAMPECHE.- Un predio aledaño a la casa de Alejandro "Alito" Moreno, líder nacional del PRL, donde instaló un boliche fue cateado ayer por agentes de la Fiscalía de Campeche para hacer una delimitación.

Se trata de una propiedad en el Fraccionamiento Lomas del Castillo a nombre del arquitecto Juan José Salazar Fernández, quien ha trabajado para Moreno en distintas obras.

El fiscal estatal, Renato Sales, aseguró que tiene de procedimientos que ubican en una amplia área exclusiva, están a nombre de Moreno. Las otras 22 están a nombre de otras personas a pesar de que están conectadas con el



■ Además de los cateos, la fiscalía aseguró predios.

domicio del priista. La Fiscalía cateó en total 22 predios.

"Lo que estamos realizando es delimitar con claridad, con peritos", las propiedades, dijo Sales y que el procedimiento es parte de una investigación por el delito de tráfico de influencias contra Moreno.

En otro predio aledaño a su casa, "Alito" construyó un salón de fiestas, pero el lugar está a nombre de una mujer.

EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

www.eluniversal.com.mx

ElUniversalOnline @El_Universal_Mx \$20

Viernes 21 de julio de 2023

IMAGEN DEL DÍA
FIN DE CURSOS EN LA MONTAÑA

Metlatónoc, Gro.— Con un festival de clausura organizado con el apoyo de familiares y autoridades del pueblo, siete niños indígenas na navi celebraron haber terminado la primaria, en la escuela Lucio Cororios, la cual fue fundada hace tres años y tiene varias carencias. Sin embargo, el futuro de los alumnos es incierto, ante la situación de pobreza extrema y que la secundaria más cercana está a una hora de distancia. | ESTADOS | A11



SALVADOR CÓRDOVA/LA JUNTA

Corcholatas gastan sin control en propaganda

Reparten volantes, periódicos y playeras sin reportar de dónde provienen los recursos; el INE incluirá a Amlitos en erogación de campaña y fiscalizará espectaculares y bardas



En las giras y asambleas de Claudia Sheinbaum, Marcelo Ebrard, Adán Augusto López y Ricardo Monreal se reparte todo tipo de propaganda.

SUCESIÓN 2024

ANTONIO LOPEZ, LUIS CARLOS RODRÍGUEZ, OTILIA CARVALHA Y CORRESPONSORALES
—nacion.eluniversal.com.mx

Además de espectaculares y bardas pintadas que se ven por todo el país, los aspirantes presidenciales

de Morena Claudia Sheinbaum, Marcelo Ebrard, Adán Augusto López y Ricardo Monreal, entre otros, reparten volantes, periódicos y playeras con sus giras y asambleas informativas con la repartición de volantes, trípticos y periódicos con su perfil, logos y fotos con el presidente Andrés Manuel López Obrador.

El millar de volantes llega a costar hasta 5 mil pesos y puede estar listo en menos de 24 horas.

SEP aplica austeridad para los libros de secundaria

Reduce inversión en 800 millones de pesos; el costo educativo será muy alto: expertos

YANET AGUILAR
—yanet.agUILAR@eluniversal.com.mx

La SEP pagará 766 millones de pesos, 800 millones menos que el año pasado, para la impresión de 100 millones de 375 mil ejemplares para las escuelas más públicas y para la compra de 5.9 millones de libros de inglés.

Expertos anticipan que el costo educativo y de libros que será muy alto, ya que si el aumento de la SEP es el mismo en el gasto en libros sería lamentable, pues tomando como ejemplo los textos de primaria, realizados con el trazo más pequeño a maestros, son materiales hechos al vapor e improvisados.

| CULTURA | A26



FRASE DEL DÍA
ESTEBAN VILLEGRAS
 Gobernador de Durango (PRI)

¡Qué viva Francisco Villa!
 ¡Qué viva la gente de Durango! ¡Qué viva el Presidente de la República!

| NACIÓN | A4



OPINIÓN

NACIÓN
 A5 Mario Molina
 A9 Euclio Rendón
 A14 Cárdenas Zúñiga
 A14 Jorge Falla Astudillo
 A14 José Rodríguez
 A15 Koen López Rabatán
 A15 Everardo Moreno Cruz

\$17.30
 DÓLAR AL MENÚDEO
 Año 106, Número 38,589
 CDMX 40 págs.
 9 77 870 158067 38086

El CJNG controla a transportistas del Oriente de Michoacán

Su lugarteniente Edwin Rivera, El Barbas, los usa para obstruir en operativos de seguridad, cobrar extorsiones o protestar.

| ESTADOS | A10



DESAPARECE MADRE BUSCADORA

Catalina Vargas fue vista por última vez el 17 de julio en León, Guanajuato. Le habla dicho a su familia que tenía miedo. | A10 |



REY MONSERRAT EL UNIVERSAL

DESPUÉS DE 40 MUERTOS Y 115 DÍAS, GARDUÑO PIDE PERDÓN

El comisionado del Instituto Nacional de Migración dijo que tras el incidente en Ciudad Juárez hay que humanizar las estaciones migratorias. «Si en algún momento los hemos ofendido con palabra o conducta les pedimos perdón. Caminen con libertad», indicó. | A4 |

UD



La Máquina se ve las caras con Lionel Messi

Arranca la Leagues Cup con el partido entre el Cruz Azul y el Inter Miami, club en el que debutará el astro argentino. | B1 |



COMIC-CON SIN ESTRELLAS

Este fin de semana 130 mil fans se darán cita en San Diego, California, aunque este año no contará con presencia de actores debido a la huelga. | A23 |

MILENIO^M

DIARIO[®]
NACIONAL
Periodismo con carácter

VIERNES 21 DE JULIO DE 2023
\\$15.00 · AÑO 24 · NÚMERO 8443
www.milenio.com



Alfredo Campos Villeda
“Doroteo Arango fue estrella fugaz de cine en Los Angeles y NY” - P. 2



Susana Moscatel
“Barbie es un enorme momento liberador del cine feminista” - P. 29



Enrique Serna
“Los nobles de Chalco y su poema juguetón para el tlatoani” - P. 32

Inseguridad. El informe de Naciones Unidas revela que una de cada cuatro personas atendidas en los campamentos de la zona es desplazada de Ciudad Hidalgo, Tijuana, Acapulco, Morelia o Cuajinicuilapa

Colman albergues fronterizos migrantes de 5 áreas violentas

RAFAEL LÓPEZ MÉNDEZ, CDMX

Cinco municipios con altos grados de violencia y marginación fueron epicentro del desplazamiento forzado de personas en 2022, pues en conjunto expulsaron a 25 por ciento de la población atendida en albergues fronterizos instalados en 12 ciudades.

De acuerdo con el informe “Desplazamiento interno, migración y retorno en la frontera

norte de México”, divulgado por la ONU, las zonas más conflictivas fueron Ciudad Hidalgo, Michoacán; Tijuana, BC; Acapulco, Guerrero; Morelia, Michoacán, o Cuajinicuilapa, Guerrero.

Destaca el caso de Ciudad Hidalgo, pues fue la zona con la mayor incidencia de migración forzada a la frontera norte al concentrar 11 por ciento de los casos totales reportados. PAGS. 6Y7



“Muro” en el río Bravo
La SRE analiza demandar por boyas de Greg Abbott

REDACCIÓN - PAG. 7



Se disparan homicidios
Costa Rica se queja por una mexicanización del crimen

REUTERS - PAG. 10



Operativo en Campeche
Predios cateados, “dentro de mansión” de Alito: Sales

EQUPO MILENIO - PAG. 11



Centenario. Entre niños y adelitas recuerdan a Pancho Villa

En La Coyotada, cuna de Pancho Villa, el gobernador priista de Durango, Esteban Villegas Villarreal, agradeció en tres ocasiones la presencia y el apoyo de Andrés Manuel López Obrador durante la conmemoración del centenario luctuoso del general revolucionario y cerró su discurso con un “Viva el Presidente!”. Francisco Villa Campa, nieto del Centauro del Norte, llegó con su familia al acto sin invitación. ESPECIAL, PAG. 5

Xóchitl supera 89% a Claudia en cobertura de los medios

META 2024

SALVADOR FRAUSTO, CDMX

En su análisis semanal de unas 35 mil notas en los medios de comunicación, Oráculos concluye que Xóchitl Gálvez supera en 50 por ciento la cobertura a Marcelo Ebrard y 89 por ciento a Claudia Sheinbaum. PAG. 13

Ella se mofa de “Señora X”
Vincula Romo a Gálvez con trama inmobiliaria ante MP

C. VEGA Y C. TEJEDA - PAG. 12



Regina Pavón: salud mental y resiliencia

Auge de autos eléctricos



11/07/2023



EL ECONOMISTA

VIERNES 21 de julio del 2023

eleconomista.mx

Año XXXIV • N° 8834

Fundado en 1988

\$15

Política
y Sociedad

Han robado 2,300 armas de instituciones federales este sexenio

• Del total, casi 600 son armas largas; el ejército lo extraviado, le han sustraído o desaparecieron casi 44,000 cartuchos.



Frente: Sedena

GRÁFICO DE

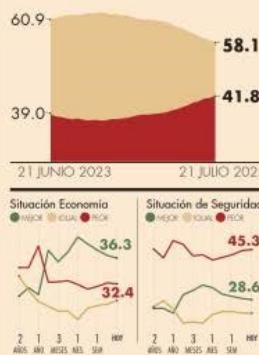
MITOFSKY EL ECONOMISTA

#AMLOTrackingpoll

Aprobación, sin freno

Con tres décimas menos, la popularidad registra su menor valor para un viernes desde el 5 de mayo.

● ACUERDO ● DESACUERDO



Opinión



La nueva inflación en la mira
Isabella M. Weber

● PÁG. 40

El relato perfecto de un rescate en altamar

La gran depresión
Enrique Campos Suárez

● PÁG. 10

¿Y la seguridad privada?

Signos vitales
Alberto Aguirre

● PÁG. 48

En Primer
Plano

El PIB habría crecido 0.2% en junio: IOAE

Datos anticipados generan optimismo en el desempeño de la economía del 2023

- Construcción y consumo doméstico, los principales propulsores del dinamismo de la actividad en el primer semestre.
- Con los datos disponibles, analistas pronostican un crecimiento económico de 3% al cierre del año.

Belén Saldivar y
Yolanda Morales

● PÁG. 45



Peso retrocede, pero se defiende ante el dólar

- Remesas, liquidez y nearshoring apuntalan el tipo de cambio.

● PÁG. 18

\$17.88

por dólar cerró ayer la paridad, con una pérdida de 17 centavos.

INE fiscalizará actividades de precandidatos

- Alinea sus atribuciones con ordenamiento de ayer del TEPJF.

● PÁG. 47

“Se aprueban mecanismos de coordinación previo al inicio de precampañas”.

Consejo de Fiscalización del INE.

“En unos días tendremos que aprobar lineamientos que no están en lo firmado hoy”.

Uuc-kib Espadas,

CONSEJERO DEL INE.

Suburbano al Alfa operará hasta el 2024

- Con el retraso, entraña en operación entre abril y junio del 2024.

● PÁG. 24

43%
es el promedio ponderado de avance de la obra: DGTFM

España adelanta votaciones; el PP parece aventajar

- Prevén que gane elección, sin alcanzar mayoría de escaños.

● PÁG. 44

136
escaños prevén alcance el PP, mientras el PSOE logaría 107.

Disparejo cobro por el agua

El volumen de agua, la disponibilidad y los costos del servicio han propiciado un disparejo sistema de cobro entre gobiernos locales. La recaudación municipal per cápita promedia 176 pesos.

● PÁG. 42



FUENTE: CIEP

El Rally de las corcholatas

EL ECONOMISTA

Otro día que puede considerarse “estático” ya que no se modifican las posiciones ni las distancias entre los cuatro primeros lugares de la encuesta, incluso todos bajan una décima. En el caso de Ebrard, que tuvo buenos días la semana anterior, pierde impulso y liga dos disminuciones consecutivas lo que favorece a Sheinbaum que sigue de líder.

TRACKING MORENA

21 JUL 2023

Preferencia por aspirante

| ● HOY | ▲ VAR. RESPECTO AL DÍA ANTERIOR |

	Claudia Sheinbaum	Marcelo Ebrard	Adán A. López	Gerardo F. Noriega	Ricardo Monreal	Manuel Velasco	
30.9	-0.1	23.9	-0.1	8.7	4.9	2.6	38
● HOY	● VAR.	● VAR.	● VAR.	● VAR.	● VAR.	● VAR.	días

38
días

faltan para la encuesta

7 509661 885870

La Jornada



www.jornada.com.mx

OPINIÓN

Pedro Miguel	19
Gilberto López y Rivas	19
Héctor Alejandro Quintanar	20
Jorge Carrillo Olea	20
Vilma Fuentes	Cultura
José Cueli	Cultura

COLUMNAS

Dinero	10
Enrique Galván Ochoa	
Astillero	12
Julio Hernández López	
México SA	22
Carlos Fernández-Vega	
Economía Moral	24
Julio Boltvinik	



7 502228 390008

Coalición de derecha en EU cuestiona si México es aún aliado

- La forman grupos conservadores y ex integrantes del gobierno de Trump
- Lanzan ataque directo contra la política amistosa de Joe Biden
- Se sumó una organización nacional al ente; la lidera una panista
- López Obrador incumple la tarea de proteger a su nación, aseguran

JIM CASON Y DAVID BROOKS, CORRESPONSALES / P14

AMLO pide que Calderón rompa su silencio sobre García Luna

- Puede decir: "me engañó, cometí un error al integrarlo al gabinete"
- "O sí sabía, estoy arrepentido y me pongo a disposición de la justicia"

ALONSO URRUTIA / P8

Operativo contra talamontes



▲ Más de 80 integrantes de varias dependencias recorrieron ayer zonas boscosas de la CDMX y de municipios colindantes de Morelos y estado de México. Foto A. Domínguez. A. BOLAÑOS / P34

Reanudan en Jalisco búsqueda de cuerpos en fosas clandestinas

- En Guanajuato está desaparecida desde el lunes la activista Catalina Vargas
- Insta Naciones Unidas a dar protección a quienes participan en esa labor

/P29

Rayuela
No, nadie lo pone en duda: se llaman jueces y actúan contra la justicia.

DIRECTORA GENERAL: CARMELE URASAIDE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

Campeche: cateos en busca de propiedades de Alito



▲ Integrantes de la Policía Ministerial, encabezados por el fiscal general estatal, Renato Sales Heredia, catearon 22 predios del fraccionamiento Lomas del Castillo, que colindan con la mansión del dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno. En las diligencias estuvo brevemente la

gobernadora Layda Sansores, quien ingresó a la vivienda del arquitecto Juan José Salazar Ferrer, presunto testaferro del político. "Ninguno de los lotes es mío y el operativo es una farsa", afirmó el líder del tricolor. Foto Cuartoscuro. LORENZO CHIM, NÉSTOR JIMÉNEZ Y ALMA E. MUÑOZ / P5



CIUDAD DE MÉXICO | VIERNES 21 DE JULIO DE 2023 | AÑO LVIII | NO. 20,820 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00



Hiroshi Takahashi **Pág. 5**
 Gerardo Gutiérrez **Pág. 12**
 Alberto Aguilar **Pág. 16**

OTRA DESAPARECIDA**Catalina Vargas buscaba a su hijo y ahora la buscan a ella**

LEÓN. Catalina Vargas buscaba a su hijo, Luis Antonio Rodríguez Vargas, desaparecido desde 2020 en León, Guanajuato. Desde el lunes nada se sabe de la mujer de 60 años. El Colectivo Unidos por los Desaparecidos de León reportó el hecho en redes sociales y presentó la denuncia ante la Fiscalía General del Estado. Ayer mismo, el Comité contra la Desaparición Forzada de la ONU llamó al Estado mexicano a establecer medidas de protección adecuadas para quienes participan en la búsqueda de personas desaparecidas. La organización InSight Crime reportó en noviembre del año pasado que al menos 15 madres buscadoras han sido asesinadas desde 2020, cuando empezó a dar seguimiento a este delito. De ese total, siete han muerto violentamente en lo que va del actual sexenio. **Pág. 8**

XÓCHITL GÁLVEZ**"Hasta el Ebrard quiere debatir conmigo"**

La aspirante a coordinar el Frente Amplio por México dijo a *El Heraldo de Chihuahua* que con las corcholatas la contienda estaba de huevo, pero con su llegada se puso buena, "ya hasta el Ebrard quiere debatir conmigo". **Pág. 5**

**LEAGUES CUP****MESSI ACAPARA LOS REFLECTORES**

La Leagues Cup, que enfrenta a clubes de México y EU, arranca con la visita del Cruz Azul al Inter Miami, para el cual los boletos llegan en reventa hasta 5 mil dólares. **ESTO**

PRESIDENCIALES SIGUEN EN LA PROMOCIÓN

El INE se limitará a contar espectaculares

FERNANDO MERINO

Decidir si actos de Morena y opositores son ilegales le toca al Tribunal, dice consejero

El Instituto Nacional Electoral (INE) se limitará a contar espectaculares, bardas y propaganda de los aspirantes a la Presidencia tanto de Morena-PT-PVEM como del Frente Amplio por México, pero no determinará si se trata de actos anticipados de precampaña y campaña, pues consejeros aseguraron que esa es facultad ex-

clusiva del Tribunal Electoral.

Ayer, el Consejo General del INE aprobó con siete votos a favor y cuatro en contra lineamientos para supervisar y fiscalizar la propaganda y eventos que contratan los presidenciables, no así medidas para frenarlos porque el 19 de julio la Sala Superior del Tribunal validó ambos procesos

adelantados, incluso con la advertencia de la magistrada Janine Otálora de que ambos procesos son un fraude a la Ley.

El consejero Arturo Castillo dijó a *El Sol de México* que no pueden pronunciarse sobre si los actos del bloque oficialista y opositor son ilegales. "Todavía no existe un pronunciamiento formal por parte del Tribunal Electoral que es la autoridad competente para calificar la legalidad de los actos que están llevando a cabo todos los partidos políticos o casi todos los

partidos políticos. En ese sentido, no existe una certeza jurídica".

El consejero Arturo Castillo dijó a *El Sol de México* que no cumplen su función de fiscalizar y dar seguimiento a los actos de los partidos políticos. "Por lo que refiere a presuntos actos de precampaña y campaña estamos dictando las medidas de tutela preventiva y las cautelares que consideramos pertinentes, no podemos ir más allá mientras el Tribunal no se pronuncie sobre la legalidad de los actos que están siendo denunciados", sostuvo. **Pág. 4.**



Tensión entre Irak y Suecia

BAGDAD. Irak expulsó a la embajadora de Suecia y una turba incendió la delegación diplomática del país escandinavo en Bagdad, en protesta porque el país europeo autorizó una nueva manifestación en Estocolmo, donde Salwan Momika pisoteó el libro sagrado del islam, pero se abstuvo de quemarlo, como hizo el 28 de junio. **Pág. 23**

**PABLO UND DESTRUCTION****Una declaración de guerra**

En su primera visita a México, el cantautor y profesor asturiano Pablo García, mejor conocido por el alias de Pablo Und Destruktion, habla de su música, pero también de la guerra que ha declarado a esos artistas que están vaciando todo de contenido.





#TENCÜI

SABORES DE LA NATURALEZA



NUEVA ERA / AÑO. 7 / NO. 2230 / VIERNES 21 DE JULIO DE 2023

EL HERALDO[®]

D E M É X I C O \$10

\$10



LLEGAN
LOS CURSOS
DE VERANO



#AMORENA

INE PIDE DESLINDE DE LOS AMILITOS



#SEPINTANDEROSA

GARNACHAS LE ENTRAN A BARBIEMANÍA

#INFORME EN 5 ESTADOS, 98% DE NARCO LABORATORIOS

DE DICIEMBRE DE 2018 A FEBRERO DE 2023, SE DESTRUYERON MIL 308, UBICADOS PRINCIPALMENTE EN BAJA CALIFORNIA, DURANGO, JALISCO, MICHOACÁN Y SINALOA

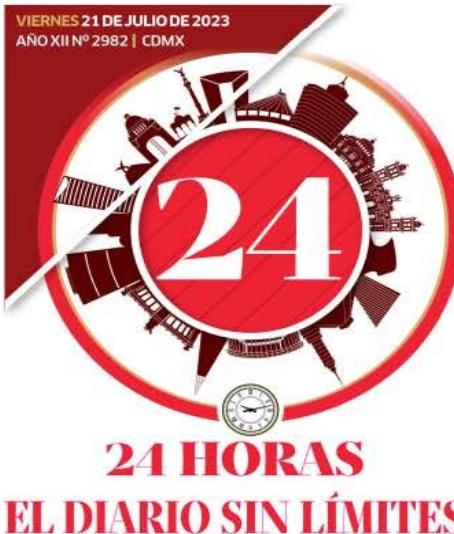
POR DIANA MARTÍNEZ / P12



www.24-horas.mx diario24horas @diario24horas EJEMPLAR GRATUITO

PERROS, CON MÁS DERECHOS

La Sedema tiene contabilizados al menos a un millón y medio de lomitos que están bajo custodia; actualmente, los dueños tienen más responsabilidades CDMX P.7



La atención de enfermedades mentales, con rezago, acusan

Más de un millón y medio de mexicanos cuentan con algún problema o condición mental, de acuerdo con el Inegi. Especialistas aseguran que sólo 20% de los afectados llega a tener una atención profesional, además de que puede tomar hasta 12 años obtener un diagnóstico adecuado

MÉXICO P. 3



INGENIO FRANCÉS! El cambio climático aumentó el número de desastres naturales que afecta a la mitad del planeta con incendios, lluvias torrenciales, ciclones sin precedentes y calor excesivo, que incluso generó nuevos dispositivos de sombreado en Rennes para combatirlo MUNDO P. 15



FRENA IMPI MADRUGUETE A AMLO CON 'HUMANISMO MEXICANO'

El Presidente aseguró que patentará la idea que rige sus políticas públicas y económicas, pero un particular se le quiso adelantar PÁGINA 2

HOYESCRIBE Barbie y Oppenheimer, de Greta Gerwig y de Christopher Nolan, respectivamente, estrenan hoy en las salas de cine mexicanas. Fuera de parecer competencia, el fenómeno #Barbieheimer está a todo lo que da en redes sociales. AMC, una de las cadenas cinematográficas más importantes de EU, reportó que 40 mil espectadores ya compraron sus entradas para disfrutar de ambas cintas el mismo día, echándose una maratón épica.

SANTIAGO GUERRA PÁGINAS





**Homenaje a
Pancho Villa
en su cuna**

DESPUÉS de 40 años un Presidente acude a La Coyotada en el centenario luctuoso del *Centenario del Norte*; destacan "genio militar"; acuden el gobernador Esteban Villegas y los titulares de Defensa, Marina, Segob y SSPC. **pág. 5**

Actividad económica sorprende; proyectan crecimiento de 4%

EN JUNIO crece 0.2%; de manera anual, la expansión sería la mayor desde octubre de 2022; expertos destacan inusual dinamismo; Presidente presume fortaleza. **pág. 18**

DATO POSITIVO

Economía tuvo su mayor avance del año en junio.



La Razón

DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

VIERNES 21 DE JULIO DE 2023 • NUEVA ÉPOCA • AÑO 15 • NÚMERO 4394

PRECIO \$10.00

**AHORA DENUNCIA
ROMO AXÓCHITL...
Y ELLA LE RECUERDA
IRREGULARIDADES**

EXALCALDE de MH acusa ante Fiscalía enriquecimiento ilícito, tráfico de influencias...; su familia obtuvo 70 mdp por obras que avaló, asegura.

SENADORA critica que 5 años después la denuncia; sostiene que "lo mandaron"; ve politiquería y conveniencia; él sí autorizó obras ilegales, señala.

PAN responde con recurso contra AMLO ante la CIDH; éste afirma que plan de oposición es quitar los programas sociales. **págs. 4 & 6**

Destacan reducción de homicidios dolosos en gestión de Sheinbaum

CONSEJO Ciudadano señala que con Jefa de Gobierno tendencia fue a la baja. **pág. 10**



SALVADOR Guevara Chirinos.

DISMINUYEN 48% respecto a sexeno de Mancera; "no reconocerlo es actuar con dolo".



INE avala poner lupa ya a giras y propaganda de aspirantes al 2024

VA POR MONITOREO y visitas de verificación de eventos; busca datos de ingresos y gastos de partidos; contabilizarán bardas, espectaculares...; "amítos" podrían sumarse a gasto de campaña. **pág. 8**

HOY ESCRIBEN

JAVIER SOLÓRZANO

Unos y otros **pág. 2**

PEDRO SÁNCHEZ

Reflexiones sobre las precampañas **pág. 8**

VALE VILLA

La terapia es un ejercicio de humanidad **pág. 27**

REALIZAN OPERATIVO EN 29 PROPIEDADES

Arma Campeche otra acción contra Alito con cateos; él ve hostigamiento

Y. BONILLA Y M. JUÁREZ

Fiscal explica que diligencia es por indagatoria de enriquecimiento ilícito y lavado; 22 predios, de prestanombres y 7 del líder del PRI, dice

Moreno niega ser dueño de terrenos colindantes; critica "puesta en escena"; relaciona "ataques ilegales" a definiciones rumbo al 2024 **pág. 3**

Priistas cierran filas con su dirigente; califican acto de gobernadora como vergonzoso; "quieren fracturar el frente"; Creel también lo apoya



OPERATIVO de la Fiscalía de Campeche, ayer.

Víctimas de vejaciones siete de cada 10 perros

Por Yosselin Pérez

SEGÚN Índice de mascotas sin hogar, 17.3% de dueños se deshizo de su can; 4% en la calle y 3% lo sacrificó. **pág. 12**

DÍA INTERNACIONAL DEL PERRO

Abandono por:	
Demasiado compromiso de tiempo	40%
Falta de espacio en el hogar	32%
Comportamiento de la mascota	23%

Fuente: Mars Pet Care

DIARIO ContraRéplica

www.contrapublica.mx

PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

No. 1252 / Año 04/ Viernes 21 de julio de 2023. EJEMPLAR GRATUITO

Se suman las primeras denuncias contra Xóchitl Gálvez

POR ELIA CRUZ CALLEJA

El exalcalde Víctor Hugo Romo presenta denuncia penal contra la aspirante panista por corrupción

El diputado Manuel Robles, de Morena, la denuncia el miércoles por enriquecimiento ilícito y lavado de dinero

La hidalguense es corrupta y traficante de influencias: Gilberto Lozano; anuncia que la denunciará. Pág. 5

INE FISCALIZARÁ GASTOS DE LOS ASPIRANTES DE MORENA Y FAM P. 5



GUADALUPE TADDEI, consejera presidenta del INE. Cuartoscuro

CREEL REGAÑA A FOX POR ADELANTAR QUE GÁLVEZ ELIMINARÁ APOYOS SOCIALES P. 4



GOBERNADOR PRISTA LANZA 'VIVAS' A VILLA Y AMLO

"¡QUE VIVA FRANCISCO VILLA! ¡QUE VIVA EL PRESIDENTE!", fue la arenga del gobernador de Durango, el priista Esteban Villegas Villarreal, durante la ceremonia por el centenario luctuoso del general revolucionario Francisco Villa, en San Juan del Río, donde nació el Centauro del Norte el 5 de junio de 1878.

Por Francisco Mendoza Nava. Foto: Cuartoscuro. Pág. 4

► INE Y TEPJF PERMITEN QUE LOS OPOSITORES MIENTAN Y NO LOS SANCIONAN: AMLO P. 4

NO SE DEBE SUBESTIMAR A NADIE: NOROÑA P. 6



GERARDO FERNÁNDEZ NOROÑA
Aspirante presidencial del PT
Se me ha subestimado; sin embargo, al igual que sucedió con el gobernador potosino, Ricardo Gallardo, el apoyo del pueblo es mayor

CONTACTO CON LA GENTE DARÁ DIVIDENDOS AL PT: SERRANO P. 6



HÉCTOR SERRANO CORTÉS, comisionado político del PT en SLP. Especial

HÉCTOR SERRANO
Comisionado del PT en SLP
La ventaja de la izquierda mexicana es el contacto con el pueblo

FISCALÍA DE CAMPECHE CATEA PROPIEDADES DE "PRESTANOMBRES" DE 'ALITO' MORENO P. 3

NY PIDE A MIGRANTES IR A OTRO LADO; "YA NO HAY ESPACIO AQUÍ", DICE ALCALDE P. 13

WWW.DIARIODEMEXICO.COM



MI NACIÓN / 5

López Obrador sigue sin respetar al INE con su segmento de “No lo digo yo”



MI CIUDAD / 2

Detectan huachicol en VC; desconocen la ubicación exacta



VIERNES
21 DE JULIO DE 2023
AÑO 74
NÚM. 18877
CIUDAD DE MÉXICO
\$5.00

DIARIO DE MÉXICO

Catean presuntos predios de “Alito” en Campeche

Personal de la Fiscalía General de Justicia del estado llevó a cabo diligencias en varias casas que, según afirmó, están relacionadas con prestanombres de Alejandro Moreno Cárdenas, líder nacional del PRI.

Renato Sales Heredia, titular del organismo, aclaró que este operativo no fue en específico contra el político tricolor, pero éste último en una tarjeta informativa calificó el acto como una farsa. **MI NACIÓN / 4**

RECUERDAN A PANCHO VILLA

SALVAS DE CAÑÓN PARA EL POLÉMICO CAUDILLO

En la comunidad de La Coyotada, municipio de San Juan del Río, Durango, se llevó a cabo la conmemoración del 100 aniversario luctuoso del “Centauro del Norte” con la participación de elementos del Ejército Mexicano y del presidente Andrés Manuel López Obrador, donde se honró la memoria del controversial revolucionario.





NACIONAL

'Vengo en son de paz'

México se puede convertir en un país seguro, pero es una labor difícil. Así lo reconoció el senador con licencia y aspirante en la contienda interna de Morena, Ricardo Monreal

6

FAN

A ganar, pero billete

El certamen entre la Liga MX y MLS inicia este viernes, y el tema económico 'lleva mano', el cual, se inclina del lado de los vecinos del norte, que tendrán todos los juegos en sus estadios y facturando con el 'efecto Messi'

36

POTENCIAL ECONÓMICO EN LAS PASARELAS MEXICANAS

La industria de la moda podría convertirse en una gran generadora de riqueza para el país, sin embargo, los creativos e integrantes del sector, deben involucrarse y dominar toda la cadena de valor para poder detonar comercialmente sus productos

12

Caliente.
caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL
LEAGUES CUP 2023

HORARIO	PARTIDOS 21 DE JULIO		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
18:00	INTER MIAMI	VS	CRUZ AZUL	+100	+265 +245
18:30	AUSTIN	VS	MAZATLÁN	-112	+260 +295
20:30	VANCOUVER	VS	LEÓN	+145	+235 +180

ESTOS MEDIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE HACER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$38,157**

Recibe de regalo* **\$1,000** SIN DEPÓSITO

c SPORTS
BAJA LA APP EN caliente.mx

caliente.mx

Suprema Corte de Justicia de la Nación

AUTONOMÍA E INDEPENDENCIA JUDICIALES/ESTADO DE DERECHO/WORLD LAW CONGRESS

Defiende Piña en EU independencia judicial (Reforma)

La Presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Norma Piña, afirmó ayer en Nueva York que la **independencia judicial** no es un privilegio, una ventaja excesiva o una concesión superior para los **juzgadores**, sino una garantía para los ciudadanos. “Digámoslo claro, sin **independencia judicial** no hay justicia”, dijo la **Ministra**, al participar en el Congreso Mundial de Derecho, que organiza la Asociación Mundial de Juristas, órgano consultivo de Naciones Unidas. “En mi País, pero no sólo en mi país, sino lamentablemente en gran parte del mundo, surgen voces y movimientos que intentan poner en entredicho la legitimidad de la función judicial. Pretenden mermar, a veces de forma sutil, otras de forma directa, la independencia de los **Poderes Judiciales**. Intentan diluir la división de Poderes”, alertó. “La historia se repite. Persiste la intención de que los **Tribunales Constitucionales** se reduzcan a replicar las ideas de un solo hombre. Enfrentamos el riesgo de perder todo lo ganado por la humanidad desde la Segunda Guerra Mundial. De esta dimensión es el reto que enfrentamos”, refirió. **Piña** participó en un panel sobre Justicia y Estado de Derecho, en el que también estuvieron Anthony Kennedy, juez retirado de la Corte Suprema de Estados Unidos, y Maite Oronoz, presidenta de la Suprema Corte de Puerto Rico, entre otros. “Estoy convencida que la **independencia judicial** es campo fértil para que surja la justicia que demanda la sociedad y el debilitamiento de la **independencia judicial** se traduce en decisiones parciales, decisiones que dejan de tener como centro a la persona y sus derechos humanos”, dijo **Piña**. ([La Jornada -nota principal-](#)) ([Excélsior -espacio en primera plana-](#)) ([El Financiero -espacio en primera plana-](#)) ([El Independiente -espacio en primera plana-](#)) ([El Universal](#)) ([Milenio Diario](#)) ([El Heraldo de México](#)) ([24 Horas](#)) ([La Razón de México](#)) ([ContraRéplica](#)) ([Ovaciones](#))

Opinión/Trascendió... (Milenio Diario)

Que durante el Congreso Mundial de Derecho que se celebra en Nueva York, la **Ministra Norma Piña Hernández, Presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación**, vivió un apuro cuando se percató de que su micrófono llevaba apagado al menos cinco minutos desde que empezó a hablar, por lo que dijo a los presentes, muy sonriente: “pues entonces volveré a empezar... no es cierto”, lo que provocó las carcajadas del auditorio.

Opinión/Mario Maldonado (El Universal-versión digital-) “Posdata 2”

El 12 de julio pasado, el Día del Abogado, significó para el gremio en México una fecha emblemática para redoblar esfuerzos y defender a la abogacía de los embates constantes de los Poderes Ejecutivo y Legislativo, particularmente provenientes de Morena. El presidente de la Barra Mexicana, Colegio de Abogados, Víctor Olea, ha sido uno de los abogados que llevan la voz cantante en la defensa del gremio junto con la **Ministra Presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Norma Piña**. Precisamente ambos estuvieron en Nueva York esta semana, en el Congreso Mundial de la *World Jurist Association*, que encabeza el español Javier Cremades. En dicho congreso se suscribió un histórico convenio de colaboración entre la Hispanic National Bar Association y la Barra Mexicana. “Una hermandad conveniente con la abogacía latinoamericana en Estados Unidos”, dijo Víctor Olea, quien le ha dado a esa organización una dinámica internacional muy interesante. En ese contexto, la **Presidenta de la Corte** alertó que en México y gran parte del mundo surgen voces y movimientos que intentan mermar la **independencia judicial** y la **División de Poderes**, en clara referencia a los choques con el Presidente Andrés Manuel López Obrador. La **Ministra** dijo que el intento de mermar la **independencia judicial** es una vía para debilitar la **División de Poderes** en las democracias constitucionales, lo cual también es una llamada de atención para lo que viene en el proceso electoral del 2024.

Opinión/Francisco Cárdenas Cruz (La Razón de México) "Intentan mermar independencia judicial: Piña en NY"

La **Ministra Presidenta de la Suprema Corte de Justicia, Norma Lucía Piña Hernández**, alertó que en México y en gran parte del mundo, surgen voces y movimientos que intentan mermar la independencia judicial y ponerla en entredicho con el propósito de que los **Tribunales Constitucionales** se reduzcan a aplicar las ideas de un solo

Suprema Corte de Justicia de la Nación

hombre. Al participar ayer en el Congreso Mundial de Derecho en Nueva York, sostuvo que de esa manera pretenden mermar, a veces de forma sutil, otras de forma directa, la independencia de los **Poderes Judiciales** con el fin de diluir la **división de Poderes**, como lo ha padecido América Latina, lo que obliga a encender focos rojos, con el riesgo de perder todo lo ganado por la humanidad desde la Segunda Guerra Mundial, reto que hoy se enfrenta.

Opinión/¿Será? (24 Horas) "La ley ante todo"

Vaya ocurrencias las de los diputados federales de Morena, proponer un juicio político contra los **Ministros de la Corte** porque ganan más que el Presidente y le enmiendan la plana al Legislativo, cuando lo único que hacen es resguardar la Constitución. Ha sido tal el disparate que, hasta el líder de los senadores de Morena, Eduardo Ramírez, les ha pedido que se serenen. Ahora sí que como dice el dicho: "Serenos, morenos" ¿Será?

Riesgo latente

... Y por eso el mensaje de la **Ministra Norma Piña** en el *Congreso Mundial de Derecho* fue claro: existe la intención de que los **Tribunales** se reduzcan a replicar las ideas de un solo hombre, no solo en México, sino también en gran parte del mundo. Y ahí recordó que sin independencia judicial no se puede hablar de **División de Poderes**. ... Una reflexión que sonó a denuncia. ¿Será?

Opinión/Rozones (La Razón de México) "Piña y los focos rojos"

Llamó la atención, nos comentan, el mensaje que, en Estados Unidos, pronunció la **Presidenta de la Corte, Norma Piña**, quien afirmó hay focos rojos encendidos por el surgimiento de movimientos y voces que "pretenden mermar, a veces de forma sutil, otras de forma directa, la independencia de los **Poderes Judiciales**". A su **juicio**, persiste la idea de que los tribunales constitucionales "se reduzcan a replicar la voluntad de los gobernantes bajo las reglas únicamente de las mayorías". La cabeza del **Poder Judicial** en el país dimensionó el tamaño de la situación al advertir que "enfrentamos el riesgo de perder todo lo ganado por la humanidad desde la Segunda Guerra Mundial". La **Ministra** participó en el panel "Justicia y Estado de Derecho: garantías de la dignidad de las personas", en el marco de la edición número 28 del Congreso Mundial de Derecho, que se realiza en Nueva York. Ahí el dato.

Opinión/Editorial (La Jornada) "Norma Piña: ¿autocrítica o lapsus?"

En su discurso ante el Congreso Mundial de Leyes (*World Law Congress*), que se lleva a cabo en Nueva York, la **Presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Lucía Piña Hernández**, dijo que se debe evitar la politización del trabajo de los **jueces**, pues eso debilita su independencia, la cual es pilar de la democracia y los derechos humanos; alertó sobre el discurso de odio, los argumentos sin razón, las constantes críticas, la adjetivación y descalificación del quehacer de las **juezas y jueces**; manifestó su alarma ante la idea de que los **Tribunales Constitucionales** se rijan por las reglas de las mayorías y admitió que la legitimidad de la función judicial se encuentra bajo cuestionamiento en gran parte del mundo. Todo esto apunta sin duda a una problemática real, empezando por la necesidad de una verdadera independencia de las instituciones que ella misma encabeza y que han evidenciado su alineamiento con las fuerzas políticas proempresariales y mediáticas que se oponen por sistema al Gobierno federal...

Opinión/Rayuela (La Jornada -espacio en contraportada-)

No, nadie lo pone en duda: se llaman **jueces** y actúan contra la justicia.

Opinión/Julio Hernández López (La Jornada) "Astillas"

La **Ministra Presidenta de la Suprema Corte, Norma Pi(e)ña**, estuvo en Nueva York para asistir a un Congreso Mundial de Derecho y aprovechó para lanzar directas indirectas, pues aseguró que se pretende someter la función judicial a la visión de un solo hombre y que en México, como lamentablemente en gran parte del mundo,

Suprema Corte de Justicia de la Nación

surgen voces y movimientos que intentan poner en entredicho la legitimidad de la función judicial. Ah, además, que con esos ataques al **Poder Judicial** enfrentamos el riesgo de perder todo lo ganado por la humanidad desde la Segunda Guerra Mundial. Mmm, ¿exageradita?...

SENTENCIA

Sentencia/SCJN (Diario Oficial de la Federación -versión digital-)

Sentencia dictada por el **Tribunal Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación** en la **Acción de Inconstitucionalidad 160/2021**, así como los Votos Particular y Concurrente del señor **Ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá** y Particular de la señora **Ministra Presidenta Norma Lucía Piña Hernández**.

ENVÍO DE TERRA PARA DESIGNAR A MAGISTRADA EN SALA REGIONAL ESPECIALIZADA DEL TEPJF

SCJN envía al Senado terna de candidatas para magistrada en TEPJF (Unomásuno -espacio en primera plana-)

La **Presidenta de la Suprema Corte de justicia de la Nación (SCJN)**, Norma Lucía Piña, envió al Senado de la República la terna de candidatas a **magistrada de la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)**, integrada por Nancy Correa Alfaro, Araceli Yhalí Cruz Valle y María Cecilia Guevara y Herrera.

REFORMA ELECTORAL DE GUANAJUATO

Admite la SCJN recurso de Morena contra la reforma electoral de Guanajuato (La Jornada)

La **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** admitió a trámite la **acción de inconstitucionalidad** promovida por Morena contra la reforma electoral aprobada en mayo pasado en Guanajuato, que el partido guinda considera contraria a las normas federales e impulsada sin respetar el proceso legislativo. Según el recurso, la reforma tiene una regulación laxa para los actos anticipados de campaña, pues permite la pinta de bardas, espectaculares y publicidad en general para promover la imagen de un posible candidato, con la única condición de que no se llame al voto. Además, surgió sin el adecuado proceso legislativo. No se hizo el parlamento abierto; les falta discusión, sostuvo en su alegato el secretario general de Morena en la entidad, Jesús Ramírez Garibay.

USO DE TECNOLOGÍAS DE TELECOMUNICACIÓN/VIOLENCIA DIGITAL/DERECHO A LA PRIVACIDAD

Opinión/Yasmín Esquivel Mossa (El Universal) "Por un ciberespacio seguro"

Hoy en día la gran mayoría de las personas interactuamos en el ciberespacio. Sin dejar de reconocer las ventajas que las nuevas tecnologías aportan a nuestra vida, es imposible deslindar los riesgos de nuestra interacción a través de los medios electrónicos, como lo es la pérdida de la privacidad. Pocas veces nos detenemos a pensar en el cúmulo de datos que registramos y, por tanto, que compartimos a través de nuestros dispositivos (smartphone, computadoras, pantallas, tabletas, consolas de videojuegos) y en los peligros que conlleva. ¿Cuánta información registran estos dispositivos? Prácticamente la mayor parte de nuestra vida... En México, se ha legislado sobre la violencia digital. Prácticamente estas conductas son sancionadas en todos los Estados de la República, con lo que queda de manifiesto la importancia que las instancias legislativas le han dado para su atención, prevención y sanción. Por ello es importante tomar conciencia de la denuncia de estas conductas que tanto lastiman a las personas, sobre todo a mujeres, niñas y adolescentes. En un mundo cada vez más interconectado, es imperativo que luchemos para evitar que el uso de las tecnologías de telecomunicación sean armas de acecho y acoso contra mujeres, niñas y adolescentes; que aprendamos y enseñemos a cuidarnos; que no guardemos silencio ante ello y denunciemos. ¡Promovamos un entorno en línea seguro y respetuoso!

FACULTADES DE SEDENA EN ESPACIO AÉREO

Opinión/Desbalance (El Universal) "Congresistas buscan revertir reformas en aviación"

Nos comentan que el secretario de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, Jorge Nuño Lara, podría enfrentar un nuevo dolor de cabeza para recuperar la categoría 1 en seguridad aérea, pues varios senadores y

Suprema Corte de Justicia de la Nación

diputados de la oposición sometieron a revisión de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** las reformas a la *Ley de Aviación Civil* y a la *Ley de Aeropuertos*, así como a la *Ley de Protección del Espacio Aéreo Mexicano*, para militarizar el espacio aéreo mexicano. La **SCJN** ya admitió esta revisión. Nos detallan que los congresistas acusan la **inconstitucionalidad** del proceso en la aprobación, las cuales se hicieron en *fast-track*, algo similar a lo que ocurrió con la reforma electoral y el Plan B. En el paquete aprobado, nos explican, también se facultó a la Sedena para tener una aerolínea civil, circunstancia que legalmente ya no sería factible, si la **SCJN** invalida el proceso legislativo.

Opinión/Rosario Avilés (*La Crónica de Hoy*) "En espera de la Categoría I"

Desde hace más o menos dos meses toda la industria del transporte aéreo está pendiente de la resolución de la Administración Federal de Aviación de los Estados Unidos (FAA) para que México regrese a la Categoría 1 en materia de seguridad aérea. Esto, que más parece una carrera de obstáculos, se ha encontrado con innumerables problemas en el camino y al parecer en este momento hay un nuevo revés que se vislumbra en el horizonte y que, esperemos, no sea más que un fantasma. Nos referimos al **recurso de inconstitucionalidad** que presentaron legisladores de oposición ante la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** por vicios en la aprobación de las leyes de Aviación Civil y de Aeropuertos.

SOLICITUD DE JUICIO POLÍTICO/LEY FEDERAL DE REMUNERACIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS

PAN cierra el paso a demanda de juicio político contra los Ministros (*El Financiero*)

A la demanda de juicio político contra **Ministros de la Suprema Corte** que interpusieron diputados de Morena no se le dará trámite en la Cámara de Diputados, porque es sólo “fanatismo y venganzas políticas”, advirtió el PAN. La solicitud para enjuiciar a los 11 **Ministros, Luis María Aguilar, Jorge Mario Pardo, Alfredo Gutiérrez, Alberto Pérez, Javier Laynez, Norma Lucía Piña, Juan Luis González, Ana Margarita Ríos, Yasmín Esquivel, Arturo Zaldívar y Loretta Ortiz**, es por los delitos de “violar los principios imparcialidad, soberanía popular del Congreso, austeridad e imparcialidad”, por lo que piden su “destitución e inhabilitación”. **Más información sobre el tema:** ([Rechazan proceda el juicio a Ministros/Reforma](#)) ([Morenistas se lanzan judicialmente contra Xóchitl y Ministros de la Corte/La Crónica de Hoy -nota principal-](#)) ([Publimetro -nota principal-](#)) ([Morena en el Senado pide parar arremetida contra los Ministros/24 Horas](#)) (“Una locura”, juicio político a Ministros/*Milenio Diario*) ([Es improcedente, afirma José Ramón Cossío/La Crónica de Hoy](#)) ([Juicio a Ministros no pasara, dice Creel \(La Razón de México\)](#)) ([El Economista](#)) ([Unomásuno](#)) ([Critican amenazas de juicio político/Reporte Índigo](#)) (“No vamos a dar trámite a burdas venganzas políticas” PAN sobre juicio político a Ministros/*Unomásuno*) ([Diputados de Morena quieren llevar a juicio político a Ministros de SCJN/Unomásuno](#)) ([Asegura que va a seguir con Morena/Excélsior](#))

Opinión/Trascendió... (*Milenio Diario*)

Que el presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, Eduardo Ramírez Aguilar, dice que no está de acuerdo con la demanda de juicio político contra cuatro **Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación** interpuesta por sus compañeros de Morena en la Cámara de Diputados, ya que considera que “no son buenos momentos para el país” y los llama a la medida, acaso esperando enviar un mensaje de civilidad como parte de sus planes para recibir la bendición y ser candidato a gobernador en Chiapas. A ver.

Opinión/F. Bartolomé (*Reforma*) "Templo Mayor"

Uno de los vicios más chocantes de los morenistas es su natural inclinación para cometer desfiguros con tal de quedar bien con el tlatoani de Palacio Nacional. Una palabra suya en la *mañanera* se convierte en una orden para muchos de ellos. Ahí está, por ejemplo, el caso del diputado Manuel Alejandro Robles Gómez, quien tiene más capacidad de arrastre que un tractor John Deere. Este legislador llegó a San Lázaro con una sola misión: tratar de convertir los deseos presidenciales en iniciativas disparatadas. A este brillante diputado se le deben célebres

Suprema Corte de Justicia de la Nación

-e intrascendentes- iniciativas para desaparecer al INAI, que tanto molesta a AMLO; elegir por voto popular a los **Ministros de la Suprema Corte**; y (no es broma) hasta una reforma para que el plagio de tesis prescriba a los cinco años, en algo que podría llamarse *Ley Yasmín Esquivel*. Por eso no sorprende que sea Robles Gómez quien haya presentado la iniciativa de juicio político en contra de las 11 **Ministras y Ministros de la SCJN**, por el terrible pecado de no bajarse el sueldo como les exige ya saben quién.

Opinión/Sacapuntas (*El Heraldo de México*) "Eduardo Ramírez pide medida"

En llamarada de petate y mero show quedará la solicitud de algunos diputados de Morena para aplicar juicio político a cuatro **Ministros de la Corte**. De entrada, en San Lázaro no tienen los votos necesarios, ni siquiera en comisiones. Y en caso de que llegara a aprobarse en la Cámara Baja, en el Senado, el líder morenista Eduardo Ramírez, sentenció prácticamente que no pasará. Y llamó a sus compañeros a serenarse y actuar con medida.

Opinión/Redes de Poder (*Reporte Índigo*)

En donde no hizo ruido el amago de algunos diputados de iniciar un juicio político en contra de los **Ministros** fue justamente en la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**. Nos aseguran que en los pasillos del **Máximo Tribunal** del país todo transcurre con calma, pues hay que recordar que incluso los **Ministros** se encuentran de vacaciones y retomaran sus actividades hasta agosto próximo. Como si nada.

Opinión/Francisco Gómez Maza (*El Independiente*) "Los Ministros de la Corte sólo se interesan a sí mismos"

... Un grupo de diputados del partido Morena presentó, en la Secretaría General de la Cámara de Diputados, una denuncia de juicio político contra los 11 **Ministros de la Corte**, encabezados por su **Presidenta Norma Lucía Piña Hernández**, quien está convencida de que los millonarios ingresos que percibe no van contra la letra de la Constitución; pero los diputados denunciantes están convencidos de que los togados "no se apegan" a la austerioridad republicana...

Opinión/Matías Pascal (*Unomásuno*) "Asignaturas pendientes"

Monreal Ávila plantea, en Tamaulipas el rumbo a seguir para concluir la transición y poder construir un país unido, en armonía, próspero y justo. A pregunta expresa, señala que respeta a la **Suprema Corte**, que él no suscribió la denuncia presentada por algunos diputados de Morena y que considera que lo que se debe hacer es llegar a acuerdos.

PROCESO DE ELECCIÓN DE MINISTROS DE LA SCJN/REFORMA JUDICIAL

Opinión/Eduardo López Betancourt (*Basta!*) "Poder Judicial Federal"

No en pocas ocasiones se han producido enfrentamientos entre los poderes Ejecutivo y **Judicial**. Para solventar la **controversia**, se ha propuesto que los dignatarios más altos del **Poder Judicial** sean electos por el pueblo. Las opiniones al respecto son evidentes, esta iniciativa se respalda con el hecho que no hay razón para que el **Poder Judicial** no sea designado mediante votación por la ciudadanía. Sin duda, el razonamiento es claro: tendría el **Poder Judicial** un sentido de legitimación, algo fundamental para el ejercicio de capacidades debidamente fundamentadas en la voluntad popular, dándose así un cambio histórico para México. Los que se oponen a que los **jueces y Ministros de la Corte** sean designados por el pueblo, es porque se corre el riesgo de bajar la calidad profesional y lleguen personas sin los antecedentes que implica la gran responsabilidad de **juzgar**, o bien que se impusieran partidos políticos mayoritarios, obteniendo **jueces** a modo.

"Méjico brilla en el concierto de las naciones" (*Máspermás*)

Luego de 3 días de recorrer varios estados del país, Claudia Sheinbaum está convencida de que va por el camino correcto para obtener la Coordinación Nacional de los Comités de Defensa de la Cuarta Transformación 2024-2030 el 6 de septiembre: "puedo asegurarle que estos días han reafirmado mi convicción por nuestro

Suprema Corte de Justicia de la Nación

movimiento. El viernes pasado, en Sinaloa, realizó un par de asambleas informativas. En Los Mochis advirtió que “Sólo con el movimiento ha sido posible mejorar la calidad de vida de las mexicanas y los mexicanos. Sólo con la unidad del pueblo de México será posible evitar un retroceso, ya que con la Transformación impulsada por el Presidente López Obrador ha sido posible conseguir mejores condiciones de vida gracias al apoyo a diferentes sectores, incluido el campo, en especial en estados como Sinaloa, principal productor de maíz en México”. Más tarde, en Culiacán, enfatizó en la necesidad de elaborar **reformas judiciales**, electorales y en materia energética..

EQUILIBRIO DE PODERES

Opinión/Carlos Ramos Padilla (*Diario Imagen*) “No lo digo yo”

...El Presidente no puede usar a las instituciones ni para ayudar a sus amigos ni para destruir a sus adversarios”... “Al Presidente de México se le volvió una obsesión hacer campaña en mi contra. Eso es lo que explica este desafuero tramado desde Los Pinos, por eso, con seguridad y firmeza, desde esta tribuna, aunque no sea la máxima, acuso al ciudadano Presidente Vicente Fox de estos procedimientos deshonrosos. Ustedes me van a juzgar pero no olviden que todavía falta que a ustedes y a mí nos juzgue la historia”... “Nosotros no odiamos ni buscaremos venganzas. No vamos a perseguir a nadie, no inventaremos delitos, no daremos consignas al **Poder Judicial** o al Ministerio Público...”

DISCURSOS DE ODIO/MANIFESTACIONES DE INTOLERANCIA

Opinión/Carlos Heredia (*El Universal*) "Tres discursos memorables"

... A contrapelo de sus principios declarados, el Presidente de México se dedica a hostigar y acosar ilegalmente a dos mujeres, la senadora Xóchitl Gálvez —cuya irrupción descuadró el esquema sucesorio de AMLO— y la **Ministra Norma Piña, presidenta de la SCJN**. Ello no lo enaltece, sino lo muestra tal cual es. Esto sí lo digo yo.

Opinión/Carlos Ramos (*El Independiente*) “¿Otra vez?”

... Pero en su pasarela *mañanera* el Presidente no acata las disposiciones de un **juez**, sino que sirve ese acto para atacar a una mujer como Xóchitl, antes la **Ministra Piña** y antes Lilly Téllez. Toda vez que un sujeto comete dilación premeditada para impedir darse por notificado y por contumacia querer tener una conducta reiterada de violar la ley, debe ser sancionado con rigor.

NOMBRAMIENTOS EN ORGANISMOS AUTÓNOMOS/DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

El futuro del INAI queda en manos de la voluntad del nuevo Presidente (*El País-versión digital-*)

Un organismo autónomo que arroje transparencia sobre la vida pública es posiblemente una de las señales más claras de modernidad y democracia para un país, un factor que le sitúa a uno inmediatamente en el primer mundo si es que estaba en el segundo... Este sexenio, sin embargo, el INAI, cuya autonomía está regulada en la Constitución, ha sufrido duros embates por parte del Presidente Andrés Manuel López Obrador, quien le ha colocado en una situación comatoso. Tres de sus siete comisionados, cuyo mandato concluyó, no han sido sustituidos, algo que le compete al Senado. El Presidente ha hecho uso de sus facultades para vetar esos nuevos nombramientos en dos ocasiones, y el asunto ha llegado a la **Suprema Corte**, de quien se espera que resuelva lo que se ha atascado en el lado de la política. La mayoría oficialista ha desoído en dos ocasiones los mandatos de **jueces federales** para que el organismo pueda convocar Plenos con solo cuatro miembros, de forma que sus funciones más importantes no queden paralizadas, y para que se nombre a los que faltan. Para alivio de los comisionados, el jueves pasado, la **Corte** calificó de “omiso” al Senado por no avanzar en ese mandato y se espera que se pronuncie de nuevo cuando un ponente redacte otro proyecto al respecto. “En agosto, lo que esperamos es que la **Corte** resuelva que podamos sesionar con solo cuatro miembros, porque no creemos que el Senado vaya ya a nombrar, en el tiempo que queda, a los tres que faltan”, dice a este periódico Julieta del Río Venegas, una de las comisionadas.

Suprema Corte de Justicia de la Nación

CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE TABASCO/ DERECHOS DE EXPRESIÓN, REUNIÓN, Y PROTESTA/LEY GARROTE Opinión/Julio Boltvinik (La Jornada) "Economía Moral"

Una vez que la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** hubo invalidado los artículos 196 Bis y 299 del Código Penal para el Estado de Tabasco (CPET) consideró el nuevo artículo 308 Bis incluido en la reforma de 2019, también referido, como los anteriores, a la interrupción o dificultamiento del servicio público de comunicación. La diferencia en este caso es que se agrega el elemento de extorsión: Al que extorsione, coercione, intente imponer o imponga cuotas e impida total o parcialmente el libre tránsito de personas, vehículos, maquinaria para la ejecución de trabajos u obras públicas o privadas en las vías y medios de comunicación de jurisdicción local a que se refiere el artículo 306, se le impondrá prisión de seis a 13 años y multa de mil a 2 mil veces el valor diario de la unidad de medida y actualización (UMA)... Hasta acá los argumentos y la **sentencia de la SCJN** sobre la ley garrote de Tabasco que, como hemos visto, en términos de la propia **SCJN** era violatoria de los derechos de expresión, reunión, y protesta. Su principal promotor, el Señor Garrote , es ahora precandidato presidencial por el partido en el poder, el de la 4T, el supuesto partido de izquierda. ¡Vaya paradoja!

REFORMA ELECTORAL

Opinión/Francisco Rodríguez (Diario Imagen) "La legalidad se impone a las necesidades de AMLO"

... Tras poco más de tres años, los mexicanos ya nos percatamos de que ni el carisma ni la retórica de AMLO en las "mañaneras" producen bienestar... Obstinado en golpear a quien se le ponga enfrente, como es el actual caso de la senadora Xóchitl Gálvez y que, más adelante, puede ser cualquier otro que aspire a disputarle el poder presidencial... Y como esas, muchas otras imposiciones que han ido, incluso, en contra del mínimo sentido común. Pero, jse le apareció la **Suprema Corte de Justicia de la Nación!** Cambio de estafeta en la titularidad del **Poder Judicial de la Federación** y sus caprichos e ideotas electorales -siempre está centrado y concentrado en ello: en lo electoral; lo demás le vale madres-, igual la A que la B, terminaron en el cesto de la basura... como se le advirtió que sucedería... Y así la **SCJN** se ha sumado a la lista negra de quien encabeza un régimen autoritario o una simulación del mismo: un autoritarismo con fachada electoral.

VIOLENCIA DE GÉNERO/DELITO DE FEMINICIDIO

Opinión/Fernanda Tapia (El Heraldo de México-versión digital-) "Justicia y Justicia"

Hace varias semanas, una de las líderes de las madres rastreadoras, quienes buscan el cuerpo de su hijo o hija para finalmente darles sepultura y encontrar la paz, parecía haber tocado el corazón de los malandros rogándoles "que les dieran alguna pista para poder ir a escarbar a los lotes que ellos han elegido como fosas para sus víctimas"... Ahora bien, esta semana se llevó a cabo un evento por demás importante y trascendente en el EDOMEX. Doña Irina, lleva 13 años luchando por que se haga "Justicia y Justicia" (como se llama a su organización), para su hija quien según los jueces se suicidó. Posteriormente en un resultado sin precedentes la **Suprema Corte de Justicia de la Nación...** ordenó a los representantes de la ley que se investigara nuevamente el caso ...ahora como feminicidio, lo que llevó a la detención de su asesino y a una probable condena para éste de 70 años. Toda esta lucha además arrojó tres preceptos que tendrán que convertirse en ley y posteriormente reglamentarlos para que se pongan en práctica; para todos los casos de muertes violentas de mujeres ocurridos en el país...

REGULACIÓN DE CANNABIS

Opinión/Lourdes Mendoza (El Financiero) "Mercado ilegal: el oscuro panorama de los medicamentos de cannabis en México"

... Ante la falta de empatía legislativa, el tema del *cannabis* se ha tenido que venir motivando desde la **SCJN**, a través de un **amparo**, porque si bien existe un reglamento, éste sigue siendo inoperante mientras falten secretarías que armonicen normas y reglamentos. "Que Cofepris se ponga a hacer su trabajo y ya no nos pongan en la carpeta de los pendientes olvidados, porque eso es lo que está haciendo con *cannabis*. Los pacientes no

Suprema Corte de Justicia de la Nación

nos tenemos por qué amparar. No tenemos esa necesidad. Tampoco de estar buscando opciones de importación. Nuestra única obligación es decir: 'ocupamos esto o que tú nos digas cómo traerlo a México'. Pero ni una cosa ni otra".

Opinión/Sergio Sarmiento (Reforma) "Guerra y violencia"

El Presidente López Obrador insiste que en materia de seguridad "vamos bien". Los pocos delitos que subsisten son culpa de Felipe Calderón, quien dejó la Presidencia en 2012. "Hay justicia y tranquilidad social y se avanza en la erradicación de la violencia. Lo vamos a lograr entre todos, me canto ganso", dijo este 10. de julio. Nadie sabe a ciencia cierta qué significa su estrategia de abrazos y no balazos. El secretario de Defensa, Luis Cresencio Sandoval, sigue reportando los éxitos de la guerra contra el narco: las detenciones de narcotraficantes, el aseguramiento de laboratorios de metanfetaminas y fentanilo (sí, ese que no se produce en México) y de drogas como metanfetamina, cocaína, fentanilo y marihuana (sí, esa planta cuyo consumo ya fue declarado constitucional por la **Suprema Corte**)...

PROCESO DE RATIFICACIÓN DE LA TITULAR DE LA FISCALÍA-CDMX

Prevén agarrón en el primer round sobre ratificación o no de Godoy (La Razón de México)

Diputados PAN en el Congreso de la Ciudad de México advirtieron que este viernes, durante la sesión extraordinaria del pleno, darán la batalla por poner en evidencia lo que consideraron un "proceso amañado", que tiene como fin facilitar la ratificación de Ernestina Godoy al frente de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México.... Las reformas aprobadas en mayo establecen que sólo en caso de que la actual titular de la Fiscalía de la Ciudad de México decline expresamente a buscar su ratificación se abrirá una convocatoria para que quien aspire a ocupar el cargo se postule, lo cual es rechazado por la banca del PAN, que ha amagado con recurrir a la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**.

COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DEL CHIHUAHUA

La activista Norma Ledezma Ortega queda al frente de la CEAIVE-Chihuahua (La Jornada)

Norma Librada Ledezma Ortega, fundadora de la organización Justicia para Nuestras Hijas, rindió protesta como titular de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de Chihuahua (CEAIVE). La activista es abogada con maestría en derecho constitucional y amparo, ambos grados otorgados por el Centro de Estudios Superiores del Norte. A lo largo de su trayectoria ha sido galardonada con premios nacionales e internacionales por su destacado papel como defensora de los derechos de víctimas de desaparición forzada, trata de personas y feminicidio. Desde 2008 se desempeñó como coordinadora general de la agrupación Justicia para Nuestras Hijas, la cual surgió a raíz del homicidio de su propia hija, Paloma Escobar Ledezma. La joven, de 16 años, fue vista por última vez el 2 de marzo de 2002 y sus restos fueron localizados 27 días después en los alrededores de la carretera Chihuahua-Ciudad Aldama. Ledezma Ortega participó como oradora en la 59 sesión de la Asamblea de Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas en 2003, además de que ha impartido múltiples talleres y conferencias tanto dentro como fuera del país. En 2020 fue reconocida como finalista del premio Martín Ennals, en Ginebra, Suiza, por su labor en la defensa de mujeres víctimas de violencia y en 2022 fue elegida como ponente en la presentación de la guía de aplicación de la *Ley Modelo Interamericana*, organizada por la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**.

REQUISITOS PARA PRESERVACIÓN DE REGISTRO PARTIDISTA

Contacto con la gente dará dividendos al PT: Serrano (Contra Réplica)

El Comisionado Político Nacional del Partido del Trabajo (PT) en San Luis Potosí, Héctor Serrano Cortés, detalló que, al momento, el PT suma una afiliación de más de 53 mil personas, lo que marca el crecimiento exponencial que se ha tenido en los últimos dos años cuando no se rebasaba los 4 mil afiliados... Afirmó que la exigencia de

Suprema Corte de Justicia de la Nación

la **Suprema Corte**, para que los partidos conserven al menos el 3.6 por ciento de la votación para conservar el registro, no es algo que preocupe, por el contrario, motiva a generar estructura electoral...

DERECHOS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL/DEPREDACIÓN ECOLÓGICA

[Acusan devastación de bosques con anuencia gubernamental \(La Prensa\)](#)

Los cambios de uso de suelo en el Estado de México han potenciado la depredación de los bosques, prácticas que han sido toleradas por los Gobiernos de la entidad y los municipios, afirmó el diputado integrante de la Comisión de Desarrollo Agropecuario y Forestal del Congreso local, Max Correa Hernández... Correa Hernández informó que no obstante que la **SCJN** otorgó un **amparo** a los promovientes que defienden ese bosque de agua, los desarrolladores inmobiliarios no quitarán el dedo en el renglón. A menos de dos meses del cambio de administración en Edomex, el diputado reiteró que se deben cuidar los bosques asediados por los talamontes, las mafias inmobiliarias y los depredadores ambientales.

POLÍTICAS DE AUSTERIDAD

[Rezagado, el gasto programable enero-mayo \(La Jornada\)](#)

El gasto programable pagado de enero a mayo -que sustenta la operación del Gobierno para proporcionar servicios a la población- registró un retroceso de 1.6 por ciento real respecto del mismo periodo de 2022, informó la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en el reporte mensual a la Cámara de Diputados. El documento resalta que el gasto ascendió a un billón 744 mil 159 millones de pesos para las dependencias del Gobierno federal, las dos cámaras del Congreso, el **Poder Judicial** y el Instituto Nacional Electoral. Conforme al detalle de lo cubierto en los primeros cinco meses del año, la dependencia que registró más incremento es la propia Secretaría de Hacienda, con 477.6 por ciento, porque mientras en el mismo periodo de 2022 recibió recursos que ascendieron a 9 mil 7.5 millones de pesos, para este año sumaron 55 mil 607.4 millones.

FRAUDE EN SEGALMEX

Ex directivo de Segalmex pide amparo contra cargo por lavado (La Jornada)

René Gavira Segreste, ex director de Administración y Finanzas de Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex), en contra de quien se han girado cuatro **órdenes de aprehensión**, solicitó un **amparo a Tribunales federales** con sede en el Estado de México, en busca de evitar su captura y que se le juzgue por delincuencia organizada y lavado de dinero a consecuencia de la causa penal 111/2023, en la cual la Fiscalía General la República (FGR) documentó un fraude por 435 millones 124 mil 979 pesos, y el desvío de más de 520 mil litros de leche líquida con valor de mil 251 millones 968 mil 743 pesos. El ex funcionario enfrenta dos **órdenes de aprehensión** por ejercicio ilícito del servicio público y uno por defraudación fiscal, cargos en los que ya enfrentaba proceso penal, pero incumplió las medidas cautelares que se le habían impuesto y le permitían llevar su juicio en libertad. En estos procedimientos judiciales se juzgaba a Gavira por haber desviado 800 millones de pesos de recursos asignados a Segalmex y adquirió bonos bursátiles.

CASO LYDIA CACHO

Formal prisión a ex mando policiaco acusado de tortura (La Jornada)

Un **juez Federal en Cancún, Quintana Roo**, dictó auto de formal prisión al ex director de la Policía Judicial de Puebla Hugo Adolfo Karam Beltrán, quien será juzgado por su presunta responsabilidad en la comisión del delito de tortura contra la periodista Lydia Cacho. Por lo anterior, se decretó la apertura del procedimiento ordinario y le fue impuesta la medida cautelar de **prisión preventiva**. El proceso penal se realiza con base en la consignación hecha por la Fiscalía Especial para la Atención de Delitos cometidos contra la Libertad de Expresión, “en la que se presentó evidencia suficiente para probar la existencia de un aparato organizado de poder dentro de la estructura del Gobierno de Puebla, que ejecutó un plan para castigar a una periodista por haber publicado su investigación sobre trata de personas en la que se develaban nombres de personas que participaron en redes de tráfico de menores”. ([Unomásuno](#))

PAGO DE BECAS DEPORTIVAS

Juez federal ordena a Guevara pagar becas a nadadoras en 24 horas (La Crónica de Hoy)

Un **juez Federal** ordenó a la titular de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (Conade), Ana Gabriela Guevara, a que, a más tardar en un plazo de 24 horas, cumpla totalmente con el pago de becas a las integrantes de la selección de natación artística. Lo anterior se deriva de que la Conade únicamente ha cumplido de forma parcial con la sentencia del **juez Décimo Primero de Distrito en Materia Administrativa en la Ciudad de México, Agustín Tello Espíndola**. ([ContraRéplica](#)) ([El Heraldo de México](#)) ([Excélsior](#))

ACUERDO

Acuerdo/CJF (Diario Oficial de la Federación -versión digital-)

Acuerdo CCNO/4/2023 de la Comisión de Creación de Nuevos Órganos del **Consejo de la Judicatura Federal**, relativo al cambio de domicilio del **Primer y Segundo Tribunales Laborales Federales de Asuntos Individuales en el Estado de Yucatán, con sede en Mérida**.

CASO GENARO GARCÍA LUNA

Emite la Interpol ficha roja contra la esposa de Genaro García Luna (Diario Imagen)

Ya son buscados en más de 190 países la esposa y dos hermanos del ex secretario de Seguridad Pública, Genaro García Luna, preso en Estados Unidos por nexos con el *Cártel de Sinaloa*, luego de que la Interpol emitiera una ficha roja para su localización internacional, a petición de la Fiscalía General de la República (FGR). La Fiscalía informó que el ex secretario de Seguridad Pública Federal, preso en una cárcel de Nueva York por sus nexos con el narcotráfico, tiene tres **órdenes de aprehensión** vigentes en México por diversos delitos. “La FGR cuenta con tres **órdenes de aprehensión** vigentes en contra de Genaro “G”, su esposa y varios hermanos, emitidas por **jueces**

federales, por delitos cometidos en México, que no tienen vinculación con el proceso penal que se le sigue en los Estados Unidos". "Varias de esas personas ya se encuentran **vinculadas a proceso** y se han librado fichas rojas para quienes se fugaron del país en su momento. Y se han asegurado diversos bienes inmuebles, bloqueando las cuentas bancarias de los involucrados", dijo la dependencia. ([Unomásuno](#))

CASO EMILIO LOZOYA

Abogado denuncia que Gobierno violenta acuerdos de Lozoya con Pemex y UIF (Unomásuno)

Ante las últimas incidencias que se dieron durante la audiencia intermedia, la defensa legal de Emilio Lozoya, ex director de Petróleos Mexicanos (Pemex), señaló que a su cliente se le está restringiendo al máximo la posibilidad de acceder a un acuerdo reparatorio y un criterio de oportunidad, incrementando injustificadamente el monto de la reparación del daño aplicable a los casos Odebrecht y Agronitrogenados. En ese sentido, destacaron que la nueva postura del Gobierno de México, no sólo violenta los acuerdos del Consejo de Administración de Pemex y las acusaciones coadyuvantes de la empresa y de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), sino que, al carecer de cualquier fundamento técnico y jurídico, es ilegal. Como se sabe, apenas el martes pasado el **juez de Control, Gerardo Alarcón López**, determinó aplazar la audiencia intermedia, luego que el Gobierno federal solicitó 30 millones de dólares como reparación del daño por la adquisición de la planta de Agronitrogenados.

DERECHO DE RÉPLICA/CASO XÓCHITL GÁLVEZ

Xóchitl supera 39% a Claudia en cobertura de los medios (Milenio Diario -espacio en primera plana-)

Xóchitl con su huipil rosa tocando a las puertas de Palacio Nacional. Gálvez con su bolsa jacquard con símbolos dalinianos sonriendo para las cámaras. Y bajo el brazo izquierdo ese famoso **amparo** que le consiguió un despacho de Claudio X. González. Era su gran día, el primero en las grandes ligas del espectáculo político nacional. Y nadie le abrió. Ese lunes 12 de junio la ciudadanía se volcó a Google para merodear referencias sobre la hidalguense de origen otomí que estaba siendo desdeñada por el presidente Andrés Manuel López Obrador. Aquel día estuvo a casi nada de rozar el impulso de búsqueda que genera la doctora Claudia Sheinbaum. A pesar ello, las consultas en Google aún eran dominadas por tres de los aspirantes presidenciales de Morena.

Opinión/Marco Antonio García (Milenio diario -versión digital-) "Y Xóchitl sigue imparable"

A un mes de iniciarse el proceso interno de elección del candidato presidencial de Morena para el sexenio 2024-2030, la rivalidad entre sus aspirantes quedó rebasado, toda vez que los embates del presidente López Obrador en contra de Xóchitl Gálvez le han beneficiado a la panista quien, en apariencia, será la ungida del llamado bloque opositor. Cuando Xóchitl se aprestaba a ser inscrita como una de las candidatas al Gobierno de Ciudad de México por parte del PAN, PRI y PRD, el golpeteo de López Obrador torció el camino y él fue quien la subió al ring de los aspirantes a la Primera Magistratura del país, sin el menor esfuerzo de la legisladora blanquiazul. A partir de que surgió la voz discordante de la hidalguense, sobre todo cuando acudió ante un **juez** para presentar un **amparo** y ser admitida en una de las mañaneras donde esbozaría su derecho de réplica a una crítica de AMLO, comenzó el ascenso de la senadora.

Opinión/Armando Ríos Ruiz (Diario Imagen) "Increíble!, ¡respetará la ley!:"

Parece increíble, pero el Presidente manifestó que respetará la ley. Se trata de un prodigo que opera por primera vez en su vida, porque alguien debe haberlo convencido que es lo mejor que puede hacer, ya que cada vez que lanza denuestos contra la senadora Xóchitl Gálvez, aspirante a la Presidencia de la República, abre más el boquete en contra de sus favoritos. Los argumentos esgrimidos son fácilmente refutables, toda vez que no puede anticipar el futuro, por carecer de una bola de cristal efectiva. Dice que es su obligación luchar por la justicia y la democracia, cuando tiene al país entero confrontado. Tampoco es posible descartar que alguien debe haberlo convencido de acatar la sentencia, debido a que sus denuestos a la mujer que debe odiar con todas sus fuerzas,

le hacen una propaganda muy efectiva, iniciada al violar otra disposición de un **juez**, que le ordenaba recibirla en su *mañanera*.

LEY DE AMNISTÍA/PRISIÓN PREVENTIVA OFICIOSA

Fin de prisión preventiva oficiosa en 18 entidades; AI exige derogarla en todos (El Independiente)

Luego de que se eliminara la prisión preventiva oficiosa de forma automática en 18 estados mexicanos, Amnistía Internacional (AI) se congratuló por la medida adoptada, aunque no quitó el dedo del renglón y exigió fortalecer todo el **sistema judicial** del país. “Amnistía Internacional llama al Estado mexicano a fortalecer un **sistema de justicia** que privilegie y garantice los derechos humanos señaló la organización en un breve pronunciamiento en sus redes sociales. La figura de la prisión preventiva ha causado polémica entre organizaciones nacionales e internacionales, ya que permite la privación de la libertad automática de personas acusadas de cometer delitos graves, sin que existan cargos o evidencias por un periodo de hasta 80 días, mientras se llevan a cabo las investigaciones ministeriales pertinentes. Sin embargo, el viernes pasado el **Pleno Regional en Materia Penal de la Región Centro-Norte del Poder Judicial mexicano, con sede en Ciudad México**, determinó que es permisible conceder la suspensión de la medida cautelar cuando se interponga un **recurso de amparo**.

Opinión/Miguel Ángel Mancera (El Universal) “Prisión preventiva oficiosa: sentenciada a desaparecer”

En México se mantiene vivo el debate sobre la Prisión Preventiva Oficiosa (PPO), existe quien aún la considera indispensable, y por supuesto, quienes apuntan a su extinción. Lo anterior no es cosa menor, porque la resolución de dicho **Pleno del Poder Judicial Federal** es, a su vez, vinculante para todas las personas juzgadoras en materia de amparo que se encuentran en 18 estados de la República bajo su jurisdicción. Sin dejar de considerar el debate que se suscitará en las más altas instancias del **Poder Judicial de la Federación** al analizar la interpretación hecha en la resolución en cita, es de suma importancia recalcar el efecto que puede tener esto en el hecho de que las personas imputadas por los delitos que, de acuerdo con la Constitución, ameritan PPO podrían ser dejadas en libertad mientras llevan a cabo su proceso.

AMPARO CONTRA CATEO

Catean casas: 'Alito' Moreno se deslinda (El Heraldo de México)

La Fiscalía General del Estado (FGE) de Campeche realizó ayer un cateo en 29 casas adjudicadas a Alejandro Moreno Cárdenas y sus presuntos prestanombres, hecho que el dirigente nacional del PRI calificó de una farsa y negó que las propiedades le pertenezcan. El fiscal estatal Renato Sales explicó que el operativo, en una zona exclusiva de Campeche, forma parte de la carpeta de investigación por el presunto delito de enriquecimiento ilícito y operaciones con recursos de procedencia ilícita. Dijo que se trata de “29 propiedades; siete están a nombre del ex gobernador y 22 a otras personas”, son prestanombres. En entrevista con Salvador García Soto para *Heraldo Radio*, el líder priista señaló que los cateos son legales y arbitrarios y violan una sentencia de **amparo** que revocó los cateos a su propiedad del 4 de julio de 2022 y lo protegió de futuros.

AMPARO CONTRA EMBARGO

Opinión/Julio Pilotzi (Reporte Índigo) “Analista en problemas”

Se dice que las cosas no son lo mismo para el analista Ernesto O’Farrill Santoscoy desde hace al menos un par de años. Si bien argumenta ser el fundador y dueño de varias empresas, lo cierto es que desde 2022 le embargaron una de sus marcas. Mientras que a otra la mantiene por un **amparo** que habría promovido y que le fue concedido en enero de este año. Pero según fuentes, el freno sería meramente temporal, pues se deriva de una supuesta deuda que O’Farrill Santoscoy se ha negado a pagar. Situación difícil de creer tratándose de un experto en economía e inversiones. Según fuentes cercanas a la familia, actualmente existe un juicio hipotecario en contra de O’Farrill y de su esposa en el que les demandan el pago de casi 25 millones de pesos, más gastos.

AMPARO CONTRA DEMOLICIÓN/AFECTACIÓN POR SISMO

Opinión/Red compartida (La Prensa)

Los vecinos de la colonia Condesa en la alcaldía Cuauhtémoc, nos cuentan que están muy preocupados por la posible suspensión en las labores de demolición que se realizan en el edificio “Plaza Condesa”, derivado de un **amparo** otorgado por un **juez** a OCESA, la empresa de espectáculos. El problema viene de años, el edificio se encuentra dañado y en riesgo latente de derrumbe, al haber quedado afectado desde el sismo del 2017. Los vecinos habían suspirado de alivio al iniciarse la obra de demolición, pero OCESA, busca frenar por intereses propios la obra, poniendo en riesgo a miles de personas de la zona. La afectación no es poca cosa, recordemos que La Condesa es una colonia de alta circulación, los negocios ahí, dan vida a la economía de la CDMX y miles de personas habitan alrededor del edificio que necesita ser demolido por el peligro que representa.

AMPARO PARA MODIFICACIÓN DE MEDIDA CAUTELAR

Prevén amparo (Reforma)

El abogado de cinco víctimas del ex dirigente del PRI-CDMX, Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre, expresó que el acusado está preparando la **solicitud del amparo**, debido a que perdió la apelación para la modificación de la medida cautelar para seguir su proceso fuera de prisión.

CONTINGENCIA POR COVID-19

Reanuda CRE trámites; tiene 6 mil pendientes (El Financiero)

La Comisión Reguladora de Energía (CRE) publicó en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)* un acuerdo que deja sin efectos todos los cambios administrativos realizados para lidiar con la pandemia del Covid-19, como, por ejemplo, la suspensión de plazos y términos legales, folios para ingreso de solicitudes y orden de prelación, por mencionar algunos. Ante esta situación, Marcial Díaz, presidente de la Asociación de Regulados del Sector Energético (ARSE), espera que el regreso a la normalidad ayude a que se atiendan más de seis mil solicitudes que todavía se encuentran rezagadas por parte de los participantes. Señaló que, durante estos años de lentitud regulatoria a causa de la pandemia, se tuvo que meter mucha presión por parte de **amparos**, órgano interno de control, asociaciones y medios de comunicación para que quitaran estas medidas.

CONFLICTOS SINDICALES

Exigen anular elección de los representantes de la sección 9 del SNTE (La Jornada)

Integrantes de la dirigencia de la sección 9 del magisterio disidente de la Ciudad de México interpusieron un **amparo** indirecto contra la resolución del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje (TFCA), que otorgó la toma de nota al Comité Ejecutivo Seccional (CES) elegido el pasado 14 de junio, en un proceso electoral, afirmaron, “plagado de irregularidades, e incluso, con base en un reglamento que viola los estatutos vigentes del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE). El profesor Francisco Bravo, candidato a la secretaría general representando a la planilla Roja Democrática, señaló que la demanda al TFCA es para que “declare la nulidad del proceso, se reponga la elección de los representantes sindicales de la sección 9 del SNTE, pero garantizando que no exista exclusión de ningún proyecto gremial ni presión alguna para ejercer libremente el voto”.

CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES, CIENCIAS, TECNOLOGÍAS E INNOVACIÓN

Estudiantes de universidades privadas se amparan (El Universal)

Estudiantes de universidades privadas han iniciado un **proceso de amparo** contra el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación (Conahcyt) luego de que se les negaran becas de posgrado en la convocatoria de 2023. Se trata de más de 22 estudiantes que se ubican en Puebla y Guadalajara. Joan Ochoa, abogado de la organización civil *Uniendo Caminos México*, que interpone el **amparo**, explica que los estudiantes aún no han autorizado hacer público el nombre de las instituciones a las que pertenecen. En julio de 2021 desapareció el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) y se creó el Sistema Nacional de Posgrados

(SNP), pero el Conahcyt estableció un nuevo criterio de cinco prioridades, entre más abajo se encuentre el posgrado en las prioridades, es menos probable que se otorguen las becas porque están sujetas al presupuesto.

PROTECCIÓN DE DERECHOS DE LA INFANCIA

Togado poblano ha liberado a 7 pederastas, revela colectivo (La Jornada -espacio en primera plana-)

El **juez Aarón Hernández Chino** ha dejado en libertad al menos a siete varones acusados de abusar sexualmente de menores, aseguró la Red Plural de Mujeres, la cual indicó que el caso más reciente fue el de Gerardo 'N', diácono que prestaba sus servicios en el santuario de Nuestro Padre Jesús, ubicado en el municipio de Aquixtla, a quien se acusó de atacar a un niño de siete años en octubre de 2021. Al conocerse los hechos el 17 de octubre de 2021, pobladores detuvieron al clérigo y estuvieron a punto de lincharlo, pero el sacerdote a cargo del templo, José Chávez Amezcuia, convenció a los padres del menor de detener a la turba y el presunto violador fue entregado a la policía. Gerardo 'N' sólo fue **vinculado a proceso** y dejado en **prisión preventiva** durante menos de dos años. Las audiencias no pasaron a la siguiente etapa porque se cambió de **juzgador** en cuatro ocasiones, hasta que el caso llegó a Hernández Chino, quien el pasado 17 de julio dejó libre al diácono al fallar a favor de tres **amparos** que interpuso su defensa. Abogadas de la red advirtieron que el **juez Hernández Chino** debió desechar los **amparos** porque el criterio jurídico obliga a garantizar el interés superior de la niñez.

PROTECCIÓN CONTRA INVASIÓN/DEFENSA DE TERRITORIO

Barrancas codiciadas (Reforma)

Hasta con el participativo

Los colonos se organizaron para tratar de contener las invasiones, con abogados financiados con el Presupuesto Participativo o a título pro bono. Los litigantes obtuvieron una **suspensión definitiva** con un **amplio**, en tanto prosiguen otros recursos que cuestionan la validez de los instrumentos aprobados por la Sedema y la Seduvi en el caso de Rosaleda 25. Al lado, en Rosaleda 93, el particular promovió recientemente ante el Congreso de la Ciudad una iniciativa de cambio de uso de suelo, para "evitar el despoblamiento de la Alcaldía". Solicitó edificar más viviendas de las previstas por el Programa Parcial de Desarrollo Urbano, para aprovechar el desnivel ofrecido por el declive de la cañada, debajo de la banqueta. "La iniciativa pretende respetar el número de niveles a partir de la banqueta, el área libre disminuiría de un 70 por ciento a 40 por ciento, aumentando la densidad de 2 viviendas a 25", apuntó la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (PAOT) en un resolutivo de enero de 2022.

Opinión/Héctor A. Romero Fierro (Milenio Diario -versión digital) "Zapopan y Accendo Banco"

Que ridículo el regidor Alejandro Puerto queriendo culpar al presidente municipal de Zapopan, Juan José Frangie, de no haber informado en tiempo y forma que había investigaciones en la contraloría contra dos personas y no haber dado vista a la Fiscalía anticorrupción por el supuesto desvío de 300 millones de pesos por una inversión en un banco de "dudosa procedencia", video que comparte en redes como gran éxito personal. Habrá que explicarle al regidor que en México no existen bancos de "dudosa procedencia" ... Ahora bien, todas las tesorerías de empresas públicas y privadas y particulares tienen riesgo de sufrir quebrantos por motivo de que el banco en que invierten su dinero se liquide, por solicitud del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario IPAB, a un **juzgado** solicitando la liquidación judicial, dadas las rígidas reglas de capitalización a las que están sometida la banca comercial en nuestro país, y derivado de una crisis de liquidez, el 29 de diciembre de 2021, el **Juez Décimo Primero de Distrito en Materia Civil de la Ciudad de México**, dentro del expediente 308/2021 publicó la Sentencia que declara la Liquidación Judicial de Accendo Banco S.A. Institución de Banca Múltiple (en liquidación judicial).

INTEGRACIÓN DE FAMILIAS MULTIESPECIE

Vínculo fraternal (Excélsior)

Familia multiespecie

En nuestro país, el pasado mes de junio, un **Tribunal Federal de la Ciudad de México** reconoció a los animales de compañía como integrantes de la familia, siendo también sujetos de derechos. Es así como los 80 millones de mascotas, desde perros, gatos, pájaros, conejos y otros animales de compañía, de acuerdo con cifras de la Encuesta de Bienestar Autorreportado del INEGI, ahora cuentan con protección. También la ley reconoce el término legal de familia multiespecie, hecho que fortalece el lazo que se ha creído con los peludos, ya que para Rudy Weissenberg, Rodman Primack, Erica Valencia, Lucía Soto, Shanti Clasing, Renata de Anda y Djeko Geoffrey Arqueros se han convertido en parte importante de su vida, como nos lo platicaron.

Opinión/Miguel Ángel Puértolas (Milenio Diario -versión digital-) "Mascotas"

Acudí ayer al arranque de las obras del hospital para mascotas que se construirá en León y tristemente escuché algunos comentarios respecto a que la obra era una tontería, que había cosas más importantes que atender, que la construcción de un centro de atención a estos seres... Por eso la importancia de este tipo de acciones, quienes tenemos mascotas sabemos lo importante que son y que alguien voltee a ver la atención de estas se agradece. Solo para tener una idea de la situación: siete de cada diez habitantes de León tienen al menos una mascota; además, recientemente el **Poder Judicial Federal** ha reconocido a los animales como parte de las familias mexicanas, si esto no es suficiente para entender la importancia de otros seres vivos como las mascotas en nuestra vida estamos muy lejos de ser sensibles.

DERECHOS DE PUEBLOS INDÍGENAS

Opinión/Rafael Cardona (La Crónica de Hoy) "Xóchitl dentro; Xóchitl fuera"

El diez de julio pasado, los asistentes a la reunión de “Mexicolectivo”, en el WTC de la ciudad de México, iban con dos curiosidades: una, saber si Dante Delgado sería atraído por el Frente Amplio Opositor y la otra, comprobar la presencia de Xóchitl Gálvez en el esfuerzo de diagnóstico y planteamiento de soluciones de la organización, sin dejarse atraer por Movimiento Ciudadano. El trabajo de análisis de los grandes temas nacionales, fue presentado de dos formas en esa asamblea.

Parte de ese documento es esta:

...Reconocimiento de los sistemas normativos

“Existe la exigencia de contar con un sistema de procuración y **administración de justicia** que sea capaz de entender y resolver desde los parámetros culturales, sociales y de cosmovisión de los sujetos que requieren la intervención de la **autoridad jurisdiccional**. Otra demanda de las comunidades indígenas es que los municipios les transfieran recursos con base en una distribución equitativa, justa y proporcional. No obstante, hay casos en los que se ha avanzado en el reconocimiento de sistemas normativos internos...

PODERES JUDICIALES LOCALES

Acusan a otros 7 por cártel en BJ (El Sol de México)

Otras siete personas, entre directores responsables de obra, propietarios y copropietarios de inmuebles, están bajo indagatoria de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México por su posible implicación en la red de corrupción inmobiliaria de la alcaldía Benito Juárez. Ulises Lara López, vocero de la institución, informó que el Ministerio Público descubrió irregularidades en dos edificios ubicados en las colonias Nápoles y Del Valle y con los cuales tienen relación los seis hombres y una mujer investigados. Adelantó que el Ministerio Público recaba los datos de prueba necesarios, como el Dictamen de Arquitectura, el Carnet del director Responsable de Obra, la manifestación de construcción por la alcaldía Benito Juárez, el Aviso de Terminación de Obra, así como la Autorización de Uso de Suelo y Ocupación, para formular la imputación correspondiente y pedir a un **juez de Control** abrir juicio contra esas siete personas.

Cárcel a agresores de maestra por extorsión (Milenio Diario)

Agentes de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México cumplimentaron una **orden de aprehensión** en contra de Jesús Abid y Laura, la pareja señalada de agredir a una maestra en el municipio de Cuautitlán Izcalli, por el delito de extorsión. Según la indagatoria, el 17 de julio, la pareja ingresó al kinder para agredir física y verbalmente a la profesora Brenda, a quien amenazó y obligó a disculparse con el niño a cambio de no causarle daño. La cocinera, al percatarse de la agresión, intentó solicitar ayuda; sin embargo, Jesús Abid la amagó con el arma de fuego y también la obligó a hincarse. Por estos hechos, se solicitó al **juez de Control orden de aprehensión** por extorsión en contra de ambos sujetos, por lo que fueron trasladados al reclusorio.

Violentadas (La Prensa -nota principal-)

Un total de 114 personas imputadas de diversos delitos en contra de niñas, adolescentes, mujeres y adultas mayores fueron llevadas a proceso, con 69 detenciones presunta flagrancia y se emitieron 45 **órdenes de aprehensión**, según informó la Fiscalía General de Justicia (FGJ), de la Ciudad de México. La titular de la dependencia, Ernestina Godoy Ramos, dio a conocer que, durante entre el 23 de junio y el 14 de julio, 58 personas fueron vinculadas por violencia familiar, 24 por abuso sexual, 11 por el delito de violación, diez por feminicidio, y cinco más por tentativa de feminicidio.

Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

REFORMA AL CÓDIGO ELECTORAL DE LA CDMX

Desecha Tribunal Federal recurso del Congreso local contra resolución del TECM (La Jornada)

El **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)** desechó un recurso de impugnación del Congreso de la Ciudad de México sobre la reforma al Código Electoral local, por lo que el Instituto Electoral local (IECM) tendrá nuevamente la facultad de crear unidades administrativas. Si bien la **Corte** había declarado como constitucional dicha reforma, fuentes del IECM detallaron que el **Máximo Tribunal** sólo resolvió en términos generales; sin embargo, el **TEPJF** puede resolver en la aplicación en lo particular. De acuerdo con la sentencia, dictada el 14 de julio, el Congreso carece de legitimación para impugnar la resolución del Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECM), cuyos magistrados revocaron parcialmente el decreto de reforma para que el IECM pueda crear unidades administrativas por considerar que se violenta la autonomía del órgano electoral.

PROCESO ELECTORAL 2023-2023/ACTOS ANTICIPADOS DE CAMPAÑA

Magistrada del TEPJF reitera que proceso de frente opositor debió suspenderse (Unomásuno)

Como se esperaba, la resolución tomada por los **magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación** provocó división de opiniones, tras darse a conocer que los aspirantes presidenciables de Morena podrían seguir adelante con sus visitas a varios estados de la república para realizar sus asambleas informativas. Sobre dicha resolución, la **magistrada del Tribunal Electoral, Janine Otálora**, advirtió que es delicado permitir que los actores políticos adelanten sus precampañas a los tiempos establecidos en la ley. Lo anterior, luego de que la **Sala Superior** rechazó por mayoría su proyecto que proponía suspender la convocatoria del proceso del Frente Amplio por México. Además, tiene otro proyecto para los mismos efectos en el caso de Morena y aliados. "Lo delicado de este sistema es que estamos fuera del inicio del proceso electoral, que es hasta el 6 de septiembre, que la verdad es una situación que nunca habíamos visto", apuntó en entrevista a medios al término de la sesión.

INE fiscalizara las actividades del frente y de Morena (El Financiero)

Aun sin la venia de la consejera presidenta, Guadalupe Taddei Zavala, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó el acuerdo para fiscalizar las actividades y propaganda que desplieguen las *corcholatas* de Morena y el Frente Amplio por México (PAN, PRI, PRD), previo a las precampañas electorales. El documento, avalado por mayoría, establece que las áreas fiscalizadoras locales y federales comparten información relacionada con los actos y propaganda identificados previo al inicio de las precampañas y los períodos oficiales de obtención del apoyo de la ciudadanía. Además, deberán compartir los calendarios de actividades reportados por los partidos, entre ellos, los recorridos. Algunos integrantes del Consejo General destacaron que es un adelanto a lo que el miércoles ordenó el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)** de emitir lineamientos para regular las asambleas de las corcholatas de Morena, y actividades internas del Frente Amplio por México, sentencia de la cual aún no se les notifica. ([Excélsior-nota principal](#))([El Sol de México-nota principal](#))([La Razón de México-espacio en primera plana](#))([La Crónica-espacio en primera plana](#))([La Prensa-espacio en primera plana](#))([Ovaciones-espacio en primera plana](#))([Milenio Diario](#))([El Universal](#))([Reforma](#))([La Jornada](#))([El Heraldo de México](#))([El Economista-espacio en primera plana](#))([ContraRéplica-espacio en primera plana](#)) ([Reporte Índigo](#)) Más información sobre el tema:([INE y TEPJF Permiten que los opositores mientan y no los sancionan: AMLO](#)/[ContraRéplica-espacio en primera plana](#))(Adán: "me (adelanté al Tribunal, no uso recursos públicos" ([Milenio Diario](#))([El Financiero](#))([Excélsior](#))([Celebran resolución del Tribunal ante INE](#)/[Milenio Diario](#))("Esperamos indicación del partido": Ebrard/[Milenio Diario](#))([No se debe subestimar a nadie: Noroña](#)/[ContraRéplica-espacio en primera plana](#))([Velasco ofrece debatir con corcholatas](#)/[La Jornada](#))([Frente Amplio arranca trabajos hacia el 2024](#)/[La Razón de México](#))([La Jornada](#))("Xóchitl, rapaz por no pedir licencia"/[Excélsior](#))([Basta!](#))([Ya cumplio con la fiscalización](#)"/[Excélsior](#))

Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

Opinión/Carlos Marín (*Milenio Diario*) “Atroz legitimación de la ilegalidad”

Sospechosamente dubitativo, el **presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Reyes Rodríguez Mondragón**, votó contra el proyecto de la **magistrada Janine Otálora** para frenar las descaradas precampañas presidenciales del oficialismo y de la oposición (excepto MC), pese a reconocer que la propuesta era “una solución correcta y ética, pero no es la única posible”. Zigzagueó: “Tampoco es la única ética ni correcta, hay otras..”. En eso se basó para que el **Tribunal** pasara la papa caliente al Instituto Nacional Electoral para que en cinco días, con el niño ahogado, emita regulaciones y se fiscalicen los procesos que a la vista de todo mundo violan la Constitución y las leyes, poniendo al INE en riesgo de suplantar funciones del Poder Legislativo.

Opinión/Confidencial (*El Financiero*) “La inexplicable ausencia de tres magistrados”

Algo inusual ocurrió el miércoles en la sesión del **TEPJF** en la que se resolvió validar los procesos internos tanto de Morena como de la oposición. Resulta que tres de siete **magistrados** se ausentaron. No hubo explicación sobre los motivos de la inasistencia. Incluso, no faltará quien diga que sí hubo quorum en la sala y la votación es legal, pero el punto no es ese, el tema es qué llevó a los **magistrados** a decidir no votar en ese trascendental capítulo para la democracia mexicana. Hay derecho a saber.

Opinión/Bajo Reserva (*El Universal*) “La idea es saber quién pompó propaganda”

Nos cuentan que la decisión del **Tribunal Electoral** de desechar la anulación de la convocatoria del frente opositor, pero ordenar al INE lineamientos de fiscalización, dejó preocupados a las *corcholatas* de Morena y a los propios consejeros electorales. A las primeras, porque, aunque sus pre-pre campañas ya llevan meses, si no es que años, las nuevas reglas también se las aplicarán a ellas, y, si todo sale como imaginan los magistrados, ahora sí sabremos quién pompó espectaculares, folletos, camisetas, gorras y peluches. Y en el caso de los consejeros, la preocupación es porque la semana que entra empiezan sus vacaciones y, una de dos: o se quedan a esperar la notificación y expedir las reglas, o se van bajo riesgo de tener que regresar antes de lo previsto. Nos cuentan que algunos ya traían las aletas y el visor puestos, y estaban en camino a alcanzar a la consejera jurídica de la Presidencia, Estela Ríos, quien desde la semana pasada cerró el changarro para tomar vacaciones.

Opinión/Trascendió... (*Milenio Diario*)

Que durante la maratónica sesión de más de 10 horas en el INE, los consejeros electorales se quedaron esperando sin éxito la notificación de la sentencia emitida el miércoles por la **Sala Superior del Tribunal**, con el engrose del **magistrado presidente, Reyes Rodríguez Mondragón**, en la que se les ordenó emitir lineamientos de fiscalización de los actos de las *corcholatas* y aspirantes de la oposición, por lo que los cinco días naturales que se le darán al instituto para definir esas reglas todavía no empiezan a correr.

Opinión/Irene Tello Arista (*El Universal*) “Financiamiento de precampañas: empresas fantasma y corrupción”

¿De dónde sacan dinero los partidos políticos para financiar sus campañas internas? Esta es una pregunta que requiere de un análisis riguroso, uno que va más allá de lo que podría parecer la respuesta típica, es decir asumir que únicamente del dinero que cada partido político asigna para tal efecto. Y esta pregunta requiere de un análisis a profundidad urgente, sobre todo tomando en cuenta la resolución del **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación** que dio luz verde a las precampañas ilegales de las dos alianzas que iniciaron hace un par de semanas y que continuarán hasta que dé inicio el periodo oficial de precampaña, la tercera semana de noviembre. Aludiendo a la autodeterminación y autoorganización que los partidos políticos tienen para poder elegir a sus candidatos, el **Tribunal Electoral** ordenó al INE generar lineamientos para regular, entre otras cosas, la fiscalización de los gastos en los que incurran los partidos y precandidatos en esta temporada. Ante esto el INE emitió el día de ayer una serie de lineamientos iniciales para fiscalizar estos gastos.

Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

Opinión/Julio Hernández López (*La Jornada*) “Avalan simulación electoral”

Como máxima autoridad en la materia, el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)** ha validado los adelantados procesos internos que la mayoría de los partidos políticos (con excepción de Movimiento Ciudadano) están realizando para postular candidaturas presidenciales. Bajo la premisa de que el derecho está en constante evolución y adaptación, siempre susceptible de aceptar nuevas circunstancias, la mayoría de los **magistrados de ese Tribunal** decidieron aceptar, imponiendo regulaciones, las virtuales campañas partidistas que constituyan evidentes actos de simulación que ya no lo serán, a la luz del fallo irrecusable del citado **Tribunal**.

Opinión/Yuriria Sierra (*Excélsior*) “Judicialización preelectoral”

En los últimos meses (y particularmente en las últimas semanas) el proceso electoral (que legalmente todavía ni siquiera empieza), México ha estado marcado por una intensa actividad legal, con diversas denuncias presentadas por actores políticos y la Fiscalía General de la República (FGR). Esta judicialización ex-ante, es decir, el inicio de acciones legales antes de la elección, ha despertado todo tipo de debates y suspicacias. Acostumbrados a la judicialización poselectoral, los mexicanos estamos completamente descolocados de enfrentarnos ante este inédito escenario de metralla **judicial preelectoral**. Es indiscutible que la transparencia y el respeto a las leyes son fundamentales para la democracia. La judicialización puede ser una herramienta para asegurar que los comicios se desarrolle de manera justa y equitativa, garantizando que aquellos que violen la ley o cometan actos de corrupción o intimidación enfrenten las consecuencias.

Opinión/Francisco Garfias (*Excélsior*) “La bomba que se nos viene en 2025”

...La burla del Presidente López Obrador a las leyes y las instituciones electorales y de justicia no parecen tener límites. En la sección “No lo digo yo” de la mañanera, creada para que el INE o el **Tribunal Electoral** no lo “cepillen” por hablar de los aspirantes a cargos de elección popular, se refirió a Santiago Creel. “Yo no sabía que había discriminación a la inversa, y lo más importante es que yo nunca he atacado a su familia ni he hablado del color de su piel ni de sus ojos, es mentira, completamente mentira”, dijo. Creel no se quedó callado. Desde Campeche, donde se encuentra de gira, adelantó que presentará una denuncia en contra de AMLO por “fraude a la ley”.

Opinión/Javier Solórzano Zinser (*La Razón de México*) “Unos y otros”

El **TEPJF** medio resolvió el problema de la ilegalidad bajo la cual estamos, entre *cortholatas* y el Frente Amplio, a través de mecanismos que da la impresión que acabaron por hacerse sobre las rodillas. No está fácil el camino para el **Tribunal** y para las autoridades electorales. Son tiempos en que se viola la ley bajo aquello de “lo que hace la mano lo hace el de atrás”. Llegado el momento vendrán la repartición de culpas de unos y otros, por ahora, digan lo que digan, todos están en la ilegalidad. El Presidente y Morena echaron a andar un mecanismo que a todas luces violenta el marco electoral. Buscaron una salida para justificar su evidente adelanto en el proceso con la idea de que el o la ganadora de la elección interna no sería candidato, sino defensor de la 4T o algo parecido.

Opinión/Pedro Sánchez (*La Razón de México*) “Reflexiones sobre las precampañas”

La primera reflexión tiene que ver con las repercusiones legales y políticas que implica adelantar un proceso de precampañas fuera de los plazos establecidos por la *ley electoral*. El INE ha decidido no meterse en problemas con el Gobierno y seguirle la corriente a Morena y al Frente y continuar con la simulación de que lo que se está compitiendo son coordinaciones y no precandidaturas. El **Tribunal** hizo lo propio y lo validó. No obstante, la **magistrada Janine Otálora** propuso suspender la competencia entre *cortholatas* y el Frente por ser simulaciones con el objetivo de darle la vuelta a la ley. Hay que esperar la resolución del **Tribunal**, pero creo que el daño está hecho, el proceso electoral, aunque formalmente no ha iniciado, ya tiene vicios de ilegalidad posiblemente

Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

comprobables y hasta ahora impunes y, con ello, la autoridad se puso en una posición de impotencia. Urge que corrijan el paso.

Opinión/Macario Schettino (*El Financiero*) “Causas de largo plazo”

Como ya hemos comentado, todo cambió para él en 2021, cuando perdió la elección intermedia. Supo esa misma noche que no podría cambiar la Constitución (aunque haya hecho la farsa de enviar tres reformas constitucionales) y, por lo tanto, no podría reelegirse. Lanzó de inmediato a Claudia como sucesora, y se dedicó de tiempo completo a destruir a Ebrard. Alrededor de las elecciones de este año, quiso sembrar la idea de que 2024 estaba ya resuelto, y para ello abrió el proceso sucesorio dos días después. Violaba la ley con ello, pero ya lo conoce usted... Ambos procesos, sin embargo, violan el espíritu de la ley, y en eso tenía razón la **magistrada Otálora**, que propuso cancelarlos. Desafortunadamente, hacerlo en esta semana ya era imposible. Ya cambió por completo el panorama, y los efectos de la cancelación serían inútiles, y además impugnables en 2024. Por eso es preferible contar con leyes que promuevan la competencia, y no ceder ante los chantajes de autócratas, como ocurrió en 2007. Mientras, hay que arrear con lo que hay.

Opinión/Juan Ignacio Zavala (*El Financiero*) “Simulación”

Simular es una de las actividades de la política. Ya sea para engañar al ciudadano, al oponente o a los medios de comunicación, la simulación es un recurso muy utilizado. Simular, por ejemplo, que todo está bien en una crisis es fundamental, no transmitir estados de ánimo que denoten preocupación o rabia es importante en una figura política. Porque, en buena medida, una parte del ejercicio del poder es el manejo de las apariencias, las maniobras. No en balde los políticos tienen fama de ser unos simuladores de altísimo nivel... Por otro lado, tenemos que, para hacer un ejercicio de selección de candidato, todos, desde el Presidente de la República hasta el precandidato con menos posibilidades de salir adelante, las autoridades electorales, los partidos y los ciudadanos que participan en dicho proceso, tienen que entrar en un ejercicio de simulación y en algo que la **magistrada Janine Otálora** calificó atinadamente como fraude a la ley. Así pues, que la manera en que se han hecho las leyes en México desde hace años obliga a darle la vuelta a la propia ley si se quiere. Hacer un ejercicio democrático o de decisión. Absurdo.

Opinión/Adrián Trejo (24 Horas-versión digital-) “Altera “señora X”, carrera de corcholatas”

El escenario con el que comenzó la carrera de las *corcholatas* en pos de la candidatura presidencial cambió drásticamente en un mes: la oposición no tenía una figura visible que les hiciera sombra y ahora que apareció una, saben que si no ganan el premio mayor ningún otro es atractivo y muchos menos seguro. Alas *corcholatas* morenistas ya les comenzó a preocupar qué harán en todo el tiempo que resta para que inicien formalmente las campañas, en marzo del próximo año. Porque una cosa es tener los reflectores (y recursos) de los cargos públicos de alto nivel y otra vivir de sus ahorros sin la influencia del puesto... Suena bien, desde luego, en razón de la transparencia y el respeto a la ley, pero habrá que esperar a las reglas que les ordenó el **Tribunal Electoral** establecer para conocer el alcance de la decisión tomada ayer.

Opinión/Eleazar Flores (*Diario de México*) “¿Y las chachalacas, señor Presidente?”

Después de meses que se llevaron los trabajos legislativos en las Cámaras de diputados y de senadores, se analizaron y aprobaron las reformas constitucionales y secundarias para impedir que el Presidente de la República en turno se inmiscuyera en asuntos de carácter eminentemente electoral, complaciendo de esta manera a las fracciones legislativas del PRD, en ese tiempo obedientes a los lineamientos de su comandante amarillo, Andrés Manuel López Obrador. Ahora resulta que ya como Presidente de la República; pero actuando más como comandante guinda de su Morena, López Obrador refunfuña y protesta las exigencias legales, que tanto el Instituto Nacional Electoral como el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación** imponen al

Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

Mandatario, impidiéndole hablar acerca de candidatos o aspirantes presidenciales, de su partido y también los de la oposición.

Opinión/Roberto Vizcaíno (*Diario de Imagen*) “El Tribunal Electoral ordena al INE regular la selección de candidatos presidenciales”

La propuesta de la **magistrada Janine Otálora** era simple y llanamente una loca y peligrosa provocación: Quería que el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)** suspendiera el proceso del Frente Amplio por México para elegir a su candidato presidencial de unidad. Ello porque, dice en un proyecto de sentencia, al igual que la campaña abierta, desbocada de los 6 aspirantes presidenciales de Morena la convocatoria del Frente Amplio Opositor “contempla actos que violan la Constitución y constituyen un fraude a la ley”. Revisado y debatido ayer, el proyecto de **Otalora** sirvió para que el **Pleno del Tribunal Electoral** impusieran orden y legalidad a la sucesión adelantada que viven Morena, PT y Verde y los del Frente Amplio Opositor y así comenzar por poder sancionar el desorden y los excesos en que andan las “corcholatas”.

Opinión/Moisés Vergara Trejo (*ContraRéplica*) “El Frente Amplio por México sigue, y la 4T también”

Dicen los que saben que ante la preocupación legítima del Instituto Nacional Electoral (INE) por no ser capaz de poner orden oportunamente a los procesos internos de los partidos políticos que de manera cufemística elegirán a quien los abanderará en la elección presidencial de 2023 - 2024, el miércoles pasado el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)** les tiró línea. Para tal efecto, el órgano jurisdiccional aprovechó que en el juicio SUP-JDC-255/2023 y acusa la Convocatoria para la selección de la persona responsable de la construcción del *Frente Amplio por México (FAM)*, conformado por PAN, PRI y PRD, para dictar sentencia determinado su validez y, por ende, la continuación del proceso de selección.

Opinión/Roberto Meléndez (*Unomásuno*) “Sheinbaum rechaza ser una copia de AMLO”

No hay duda de que Claudia Sheinbaum es más que una copia fiel del Presidente Andrés Manuel López Obrador, a quien no sólo imita en sus gestos y movimientos, sino ahora en voz, como puede apreciarse en videos que circulan en redes sociales, en los que la ex jefa de Gobierno de la Ciudad de México rechaza ser una "copia china" del mandatario, a quien, quiérase o no, copia en todo, lo que estima le ayudará a conquistar las preferencias del electorado e incluso de no pocos militantes del Movimiento de Regeneración Nacional, pues no cuenta con el "arrastre" y simpatía de López Obrador, quien de nueva cuenta, desde el Salón Tesorería de Palacio Nacional, arremetió contra autoridades del Instituto Nacional Electoral y **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación**, por no sancionar a sus oponentes, quienes no frenan los ataques en su contra y mucho menos sancionan las mentiras que dicen, al tiempo que califica como caradura, cínico y mentiroso consumado al ex Presidente Vicente Fox Quesada, quien afirma que fue él quien creó la pensión para adultos mayores -70 y más lo que es falso, al igual de falso que haya "discriminado a la inversa" al presidente de la Cámara de Diputados y aspirante a la candidatura por la presidencia de la República, el panista Santiago Creel Miranda, por el color de sus ojos y piel.

Opinión/Javier Orozco (*El Sol de México*) “Espectro y medios públicos a revisión”

Dentro de la planeación hacendaria que se realiza cada año, para preparar tanto la *Ley de Ingresos* y el Presupuesto de Egresos, así como posibles adecuaciones a otras disposiciones fiscales, como la *Ley Federal de Derechos*, actualmente, en el sector telecomunicaciones y radiodifusión existen dos temas en análisis... Precisamente, a diez años de la reforma constitucional en el sector telecomunicaciones en México, en el rubro de los medios públicos se discutió que se habían utilizado con fines parciales es que hubo la necesidad de plasmar en el texto constitucional que deben contar con independencia editorial del Gobierno, no obstante, han persistido las quejas sobre su falta de independencia editorial y el costo presupuestal que representa para los

Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

ciudadanos, máxime ahora que se acercan las elecciones de 2024, se verá qué papel juegan, ya con antecedentes de sanción de parte del **Tribunal Electoral**.

PROPAGANDA/COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS

Utilitarios darían ingresos a Morena (Excélsior)

Al acatar una sentencia del **Tribunal Electoral**, el Consejo General del INE aprobó considerar que la venta de *amilitos* de peluche y productos utilitarios con imágenes relacionadas con el partido, generarán un beneficio para el partido, aunque no reciba regalías o dinero a cambio, si no se deslinda apropiadamente de la comercialización de esos productos en sus eventos partidistas, precampaña o campaña. Lo anterior luego que el representante de Morena ante el INE, Mario Llergo, hizo una pregunta al respecto al instituto e impugnó la respuesta recibida por parte de la Unidad de Fiscalización ante el **Tribunal Electoral**. ([El Heraldo de México-espacio en primera plana-\)\(Basta!](#))

VIOLENCIA POLÍTICA CON PERSPECTIVA DE GENERO

Sanciona a diputada panista por violencia política de género (La Jornada)

La diputada federal del PAN Teresa Castell de Oro cometió violencia política de género contra la legisladora de Morena Salma Luévano Luna, por la emisión de expresiones sexistas que vulneran el derecho al libre desarrollo de la personalidad, por lo que quedará en el Registro Nacional de Personas Sancionadas en materia política contra las mujeres en razón de género. Así lo determinó, por unanimidad, el **pleno de la sala regional especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación**, al analizar que la panista hizo diversas manifestaciones en un canal *Youtube* y en publicaciones en su perfil de Twitter. La resolución fue que Castell de Oro sí hizo expresiones que no están protegidas por la inviolabilidad parlamentaria, ya que se emitieron en un contexto político que afectó los derechos de la diputada trans Salma Luévano. ([Ovaciones](#)) **Más información sobre el tema: (Arma Campeche otra acción contra Alito con cateos: él ve hostigamiento/ La Razón de México-nota principal-)(Reforma)**

Opinión/Frentes Políticos (Excélsior) “Prácticas intimidatorias”

“El intento de cateo sería una venganza” La gobernadora de Campeche, Layda Sansores, acudió, junto con integrantes de la Fiscalía estatal, a un cateo en una supuesta propiedad de Alejandro Moreno, líder nacional del PRI y ex mandatario campechano? Y como en política las coincidencias no existen, el martes, el **TEPJF** ordenó inscribir a Sansores al registro nacional de personas que violentan políticamente a las mujeres, por haber agredido a las diputadas del PRI en 2022 en su programa Los martes del jaguar. “El operativo es una farsa”, replicó *Alito* Moreno tras los cateos. Layda no da una. Al final, resultó que se equivocó y la propiedad no era del dirigente priista. ¿Y si mejor se dedica a gobernar? Caminos de Michoacán. En lo que va de la administración del gobernador Alfredo Ramírez Bedolla se han denunciado mil 435 casos de robo a transportistas en el estado.

Opinión/Mauricio Flores (La Razón de México) “Layda mala racha, se atora.”

Quien se dice gobernadora de Campeche, Layda Sansores, es ya un pasivo para sus coterráneos y para su propio partido, pues por andar de “queda bien”, puede ser un lastre: la mandamás campechana ya está fichada ante el **Tribunal Electoral del Poder Judicial** como una violentadora de los derechos de género de diputadas del PRI pero, no obstante, ayer ordenó otro allanamiento de morada contra el dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno... ipero sobre predios que no son propiedad del líder tricolor!

CONSULTA POPULAR/ELECCIÓN DE CARGOS PÚBLICOS

Opinión/Tiraditos (ContraRéplica) “El PJF niega elección de fiscal por consulta popular”

La **Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)**, rechazó la petición del gobernador de Nuevo León, Samuel García, para realizar una consulta popular con el objetivo de elegir al nuevo

Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

fiscal general en el Estado. Por unanimidad de votos, los **magistrados regionales** determinaron revertir la resolución del Tribunal Electoral estatal en el que rechaza la impugnación del mandatario, contra la negativa del Poder Judicial a su solicitud de consulta.

Denuncian a Xóchitl ...7 años después

La senadora Xóchitl Gálvez ha sido denunciada por el morenista Víctor Romo por presuntos delitos de corrupción y tráfico de influencias durante su gestión como Delegada de Miguel Hidalgo. Romo alega que Gálvez otorgó permisos a desarrollos inmobiliarios que luego contrataron servicios de empresas de su propiedad. ([Reforma](#))

Ella se mofa de "Señora X"

Xóchitl Gálvez, aspirante del Frente Amplio por México, se burla del apodo "Señora X" que utilizan en Palacio Nacional para evitar sanciones del INE. Expresa preocupación por su seguridad y la de su familia debido al discurso de odio del Presidente AMLO. ([Milenio Diario](#))

Odio de AMLO podría ponerme en riesgo: Gálvez

La aspirante presidencial del Frente Amplio por México, Xóchitl Gálvez, ha criticado al Presidente AMLO por sus comentarios, que ella considera venenosos y llenos de odio. ([El Financiero](#))

"Hasta el Ebrard quiere debatir conmigo"

Xóchitl Gálvez, aspirante a coordinar el Frente Amplio por México, ha criticado el escenario político actual y ha afirmado que su llegada a la contienda ha hecho que la competencia se vuelva interesante. Ha cuestionado la eficacia de los programas asistenciales actuales, sugiriendo que deberían ser más eficientes y accesibles. ([El Sol de México](#))

Xóchitl supera 39% a Claudia en cobertura de los medios

La aspirante presidencial panista, Xóchitl Gálvez, supera en cobertura mediática a Marcelo Ebrard y Claudia Sheinbaum, según un análisis de Oráculo. Desde su anuncio de candidatura, Gálvez ha liderado las búsquedas en Google, obteniendo tres veces más clics que Sheinbaum. ([Milenio Diario](#))

El Rally de las corcholatas

Marcelo Ebrard, a pesar de tener buenos días la semana anterior, pierde impulso con dos disminuciones consecutivas. Claudia Sheinbaum se mantiene como líder. El informe muestra un día "estático" en la encuesta política, sin cambios significativos en las posiciones de los cuatro primeros lugares. ([El Economista](#))

Claudia Sheinbaum pide a simpatizantes no permitir que regresen presidentes corruptos

Claudia Sheinbaum, aspirante presidencial de Morena, insta a sus seguidores a evitar el regreso de presidentes corruptos como Vicente Fox, criticando sus planes de eliminar programas sociales. ([El Financiero](#))

Destacan reducción de homicidios dolosos en gestión de Sheinbaum

El Consejo Ciudadano para la Seguridad y la Justicia de la Ciudad de México aseguró que la incidencia delictiva y la percepción de inseguridad disminuyeron durante la administración de Claudia Sheinbaum, con una reducción del 48% en los casos de homicidio doloso en comparación con el sexenio anterior. ([La Razón de México](#))

Marcelo Ebrard niega haber contratado espectaculares

El aspirante de Morena, Marcelo Ebrard, niega haber contratado publicidad en forma de espectaculares, afirmando que no puede evitar si la gente decide mostrar su apoyo de esta manera. Pide que se deje de promocionar su libro a través de esta vía, pero reitera que no puede controlar las acciones de los demás. ([El Financiero](#))

"Vengo en son de paz"

El senador Ricardo Monreal, aspirante en la contienda interna de Morena, afirma que México puede convertirse en un país seguro, pero admite que es una tarea difícil debido a décadas de descuido. ([Reporte Índigo](#))

No se debe subestimar a nadie: Noroña

Gerardo Fernández Noroña, candidato a la coordinación Nacional para la Defensa de la Transformación por el Partido del Trabajo, pide a los aspirantes a la candidatura presidencial que pidan licencia antes de buscar otro cargo público. ([Contra Réplica](#))

Oposición pide replicar método en la CDMX

Los alcaldes de oposición en la Ciudad de México han sugerido a los líderes del PAN, PRI y PRD replicar el modelo nacional para seleccionar al candidato a la Jefatura de Gobierno en 2024. ([El Universal](#))

INE revisará propaganda de precandidatos de todos los partidos

El INE aprobó lineamientos para fiscalizar la propaganda y actos de los aspirantes del Frente Amplio por México y de la 4T. La decisión se adoptó con una votación de siete contra cuatro consejeros electorales. ([La Crónica de Hoy](#))

Creel Regaña A Fox Por Adelantar que Gálvez eliminará apoyos sociales

Santiago Creel, aspirante presidencial por el bloque opositor, critica al ex Presidente Vicente Fox por sugerir la eliminación de los programas sociales impulsados por el Presidente AMLO. ([Contra Réplica](#))

AMLO pide que Calderón rompa su silencio sobre García Luna

El Presidente de México, AMLO, instó a su predecesor, Felipe Calderón, a hablar sobre las acusaciones contra su ex secretario de Seguridad Pública, Genaro García Luna, quien enfrenta investigaciones por corrupción. ([La Jornada](#))

Han robado 2,300 armas de instituciones federales este sexenio

Desde diciembre de 2018 hasta mayo de 2023, se reportó el robo de 2,291 armas a instituciones de seguridad en México, según datos de la Sedena. De estas, 559 eran armas largas y 1,732 cortas, siendo el Estado de México la entidad con más robos reportados. ([El Economista](#))

Homenaje a Pancho Villa en su cuna

El Presidente AMLO conmemoró el Centenario Luctuoso de Pancho Villa en la ex hacienda de "La Coyotada" en Durango, acompañado de varios funcionarios gubernamentales y el historiador Pedro Salmerón. Durante el evento, se destacó la necesidad de unir a la sociedad y Gobierno para defender a México y fortalecer el legado de Villa. ([La Razón de México](#))

Gobernador priista lanza Vivas a Villa y AMLO

El gobernador priista de Durango, Esteban Villegas Villarreal, expresó su simpatía por el Presidente AMLO durante la conmemoración del centenario luctuoso de Francisco Villa. Villegas agradeció la presencia del presidente, destacando su empatía y compromiso con las personas más necesitadas. ([Contra Réplica](#))

Frena IMPI madruguetate a AMLO con 'humanismo mexicano'

El Presidente de México, AMLO, planea patentar su idea de "Humanismo Mexicano" que guía sus políticas públicas y económicas. Sin embargo, un ciudadano intentó registrar la misma idea como marca antes que él, pero el IMPI detuvo el intento, calificándolo de mala fe. ([24 Horas](#))

Después de 40 muertos y 115 días, garduño pide perdón

Tras un incendio en la estación migratoria del Instituto Nacional de Migración en Ciudad Juárez, que resultó en la muerte de 40 extranjeros y 27 heridos, el comisionado del INM, Francisco Garduño, pide perdón y promete humanizar las estaciones migratorias. ([El Universal](#))

Reanudan en Jalisco búsqueda de cuerpos en fosas clandestinas

Las autoridades de Jalisco han reanudado la búsqueda de cadáveres en fosas clandestinas cerca de San Lucas Evangelista, Tlajomulco, después de que se descartara la presencia de artefactos explosivos. Hasta el 12 de julio, se habían encontrado 51 cuerpos en un terreno de 100 metros cuadrados. ([La Jornada](#))

Catalina Vargas buscaba a su hijo y ahora la buscan a ella

Catalina Vargas, miembro del Colectivo Unidos por los Desaparecidos de León, desapareció en Guanajuato mientras buscaba a su hijo desaparecido desde 2020. La ONU ha instado a México a establecer medidas de protección para aquellos que buscan a personas desaparecidas. ([El Sol de México](#))

El CJNG controla a transportistas del oriente de Michoacán

El lugarteniente del CJNG en Michoacán, Edwin Rivera Padilla, alias *El Barbas*, controla a los transportistas de la región, utilizando a esta población para bloquear operativos de seguridad. ([El Universal](#))

Liberan a recluso enfermo mental a cuya madre extorsionaron para no torturarlo, según denunció Crónica

Un recluso del Centro Varonil de Rehabilitación Psicosocial fue liberado tras demostrarse que fue extorsionado y torturado por los custodios. La madre del recluso, quien sufre de discapacidad mental, había sido forzada a realizar depósitos bancarios para evitar que su hijo fuera maltratado. ([La Crónica de Hoy](#))

SEP aplica austeridad para los libros de secundaria

La SEP ha reducido su inversión en libros de texto para secundaria en 800 millones de pesos, optando por la impresión de los libros y la compra de libros de inglés. La medida ha generado críticas de expertos que anticipan un alto costo educativo y pedagógico. ([El Universal](#))

Contratistas del IMSS tienen direcciones dudosas

Las empresas Bacros y Sitravem, beneficiarias de contratos millonarios con el IMSS, tienen su dirección fiscal en un edificio vacío y sin identificación en Zinacantepec, Estado de México. Ambas empresas están vinculadas a Leonardo Daniel Cruz Barragán y han competido juntas por contratos del IMSS. ([El Financiero](#))

Lucran coyotes con pagos a proveedores de Pemex.

Pemex, la petrolera más endeudada del mundo, tiene una deuda de casi 15 mil millones de dólares con sus contratistas. El retraso en los pagos ha generado una industria de intermediarios, conocidos como "coyotes", que ofrecen acelerar los pagos, a veces mediante sobornos a empleados de Pemex. ([El Financiero](#))

La atención de enfermedades mentales, con rezago, acusan

Más de 1.5 millones de mexicanos tienen alguna condición mental, pero sólo el 20% recibe atención profesional, según el Inegi. Puede tomar hasta 12 años obtener un diagnóstico adecuado, agravando el problema de la atención de la salud mental en el país. ([24 Horas](#))

ECONOMÍA

Sorprende avance económico del país; superará 3% este año: INEGI

La economía de México experimentó un crecimiento anual del 4% en junio, impulsado por un incremento del 2.8% en las actividades industriales y del 4.3% en servicios. Este crecimiento superó las expectativas, aumentando las posibilidades de que el PIB de México crezca más del 3% este año. ([La Jornada](#))

Pinta un 2T muy positivo en economía

La actividad económica de México registró en junio un crecimiento del 4% anual, el más alto desde octubre pasado, según el Indicador Oportuno de Actividad Económica del Inegi. Este crecimiento se sustenta en un mayor dinamismo del sector terciario o de servicios, que creció un 4.3% en junio. ([El Financiero](#))

Actividad económica sorprende; proyectan crecimiento de 4%

La economía mexicana creció un 1.09% en el segundo trimestre de 2023 y un 3.65% anual, según estimaciones del Inegi. En junio, la actividad económica aumentó un 0.2% en comparación con el mes anterior, lo que indica una expansión anual del 4%, la más alta desde octubre de 2022. ([La Razón de México](#))

Peso retrocede, pero se defiende ante el dólar

El peso mexicano se depreció frente al dólar, pero se mantiene fuerte debido a factores como las remesas, el fenómeno del *nearshoring* y la profunda liquidez en el mercado cambiario mundial. A pesar de la depreciación, la expectativa de mayor inversión por el *nearshoring* fortalece a la moneda. ([El Economista](#))

Autorizan portabilidad de pensiones

El director del ISSSTE, Pedro Zenteno Santaella, anunció que los trabajadores que han laborado en el sector público y privado podrán unificar sus años de cotización mediante la portabilidad de sus pensiones. A pesar de que este derecho se estableció en 2007, no se había concretado por falta de reglas. ([Reforma](#))

INTERNACIONAL

Ignora Netanyahu protestas

JERUSALÉN. Miles de personas marcharon ayer en Tel Aviv y otros puntos de Israel en rechazo de la polémica reforma judicial del Premier israelí, Benjamin Netanyahu. Pese a las protestas, el líder indicó que seguirá adelante con su plan, el cual reducirá los poderes de supervisión de la Suprema Corte. ([Reforma](#))

Costa Rica se queja por una mexicanización del crimen

El Ministro de Seguridad de Costa Rica, Mario Zamora, advirtió sobre una "mexicanización" del crimen en el país, atribuyendo el aumento de los asesinatos a la influencia de los carteles mexicanos y al incremento de la producción de cocaína en Colombia. ([Milenio Diario](#))

La SRE analiza demandar por boyas de Greg Abbott

El embajador de México en Estados Unidos, Esteban Moctezuma, analiza demandar al Gobierno estadounidense por la colocación de boyas con púas y navajas en el río Bravo, una medida del gobernador de Texas, Greg Abbott, para reducir la migración. Moctezuma afirma que esta acción viola los acuerdos entre ambos países. ([Milenio Diario](#))

Indagan maltrato de Texas a migrantes en el Río Grande

El Departamento de Justicia y el de Seguridad Nacional de EE.UU. están investigando denuncias de trato inhumano a inmigrantes en la frontera con México. Según los informes, los policías de Texas han negado agua a los migrantes y han devuelto a niños y bebés a las aguas del río Grande. ([Diario de México](#))

NY Pide A Migrantes Ir A Otro Lado; "Ya No Hay Espacio Aquí" Dice Alcalde

El alcalde de Nueva York, Eric Adams, anunció que la ciudad ya no tiene espacio para más migrantes, tras la llegada de más de 90,000 inmigrantes desde abril del año pasado. En respuesta, se repartirán folletos en la frontera con México instando a los migrantes a buscar otros destinos. ([Contra Réplica](#))

Coalición de derecha en EU cuestiona si México es aún aliado

Grupos conservadores estadounidenses, incluyendo ex miembros del Gobierno de Trump, y una organización mexicana han lanzado críticas al Gobierno de López Obrador, cuestionando la eficacia de su manejo de la corrupción, seguridad y comercio libre. ([La Jornada](#))

Tensión Irak-Suecia; el Corán, en medio

La crisis diplomática entre Suecia e Irak se intensifica tras la quema del Corán en Estocolmo y el incendio de la embajada sueca en Bagdad por manifestantes iraquíes. Ambos países han retirado a su personal diplomático y la tensión se ha extendido a la economía, generando preocupación internacional. ([La Crónica de Hoy](#))

España cierra la campaña electoral

España cierra su campaña electoral con la incertidumbre de una clara mayoría absoluta. Los temas centrales del debate han sido la ley del Solo sí, es sí, la ley trans, el precio de la vivienda, el cambio climático, la migración, pensiones y las concesiones a los partidos separatistas. ([Publimetro](#))

#Política Confidencial

Joel Hernández García, relator de la CIDH, es el nombre que suena para sustituir a Martha Delgado en la Subsecretaría para Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos de la SRE. Se trata de un abogado con amplia experiencia en el Servicio Exterior Mexicano, por lo que sería un buen fichaje de la canciller Alicia Bárcenas.

Vicente Fox no le hizo un favor a Xóchitl Gálvez con sus declaraciones de que confía en que de ser presidenta termine con los programas sociales y, de paso, le regrese su pensión. Y es que el mensaje inmediatamente fue aprovechado por una de las corcholatas de Morena, Adán Augusto López, quien dijo que el pensamiento del expresidente es el mismo de la alianza opositora rumbo a 2024. ¡No me ayudes, compadre!

Carla Humphrey, consejera del INE y presidenta de la Comisión de Fiscalización, se anotó un punto importante al aprobarse en el pleno fiscalizar a corcholatas de la autollamada 4T y aspirantes del Frente Amplio con los mismos criterios en cuanto a giras, gastos y propaganda. Piso parejo para todos, pues.

AMLO prometió disminuir la pobreza y un sistema de salud como el de Dinamarca y ninguno de estos temas se ve cercano. Desde que inició la transición al IMSS-Bienestar se ha puesto particular atención en Guerrero, Oaxaca y Chiapas, que son entidades con alto grado de marginación. Sin embargo, la cobertura en salud aún se ve lejana, considerando que de 126 millones de habitantes del país, 66.4 millones de personas no tienen seguridad social.

([Publimetro](#))

